

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El Consejo de ministros acordó aceptar la dimisión al Director de Navegación y aprobar el reglamento para la aplicación de la Ley de Delegaciones de Trabajo

Madrid, 21.—11 noche

De once de la mañana a dos y media de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de Ministros.
Ni a la entrada ni a la salida hicieron los ministros manifestaciones a los periodistas.
Después del Consejo se facilitó a los informadores la siguiente nota oficial de lo tratado en aquél:
Marina.—Decreto admitiendo la dimisión de su cargo al director general de Navegación y Pesca e Industrias Marítimas, don José María Rodríguez Sánchez de la Fuente.
Trabajo.—Reglamento de la ley de 13 de mayo de 1932 estableciendo las Delegaciones provinciales de Trabajo.

Decreto reorganizando la sección de la propiedad rústica en la Comisión arbitral agrícola.
Obras Públicas.—Decreto derogando el de 20 de setiembre de 1926, que limitó el alcance de las funciones a los interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.
Idem jubilando al ayudante mayor de primera clase de Obras Públicas, don Antonio de la Portilla.
Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Cádiz para la adquisición mediante concurso de tres grúas eléctricas automáticas.
Idem al Ayuntamiento de Subia (Granada) para la realización de las obras de abastecimiento de aguas.
Expediente concediendo una subvención al Ayuntamiento de Santa María del Campo Rus (Ciudad Real) para las obras de abastecimiento de aguas.
Idem incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la de Pedrosa a Villanueva de las Minas (Sevilla).

Accediendo a lo solicitado por la Sociedad de Aguas del Barranco Aragón para facilitar seis galerías en el término municipal de Caudenas (Teruel).
Agricultura.—Varios expedientes de personal.

Durante el Consejo estuvo en la Presidencia el juez especial, señor Infante, encargado de la sustanciación del sumario incoado con motivo del supuesto complot monárquico.
Se ignora a qué obedece la visita del juez especial, pues a la salida se negó a hacer manifestaciones a los periodistas.

NOTAS AMPLIATORIAS

Los periodistas, trataron de conseguir ampliación del Consejo de ministros celebrado esta mañana.
Pudieron saber que la reunión fue interrumpida tres veces por salir el señor Azaña, solicitado por el embajador de Cuba, lo mismo que el ministro de Estado, y el ministro de la Gobernación para conversar breves momentos con el juez especial que entiende en el complot monárquico, señor Infante.
El señor Largo Caballero sometió a la aprobación de sus compañeros el reglamento de la ley de 13 de mayo último sobre las Delegaciones provinciales de Trabajo, ley que consta de más de 100 artículos.
Quedó aprobada en su integridad.
También se sometió a los demás ministros la reorganización de la sección arbitral agraria, en el sentido que anteriormente queda expuesta.
Los ministros insistieron en decir que en el Consejo no se trató nada de política ni de los debates parlamentarios.

LOS CATALANES, EL ESTATUTO Y LOS RUMORES DE CRISIS

Maura y Azaña sostienen un diálogo interesantísimo

Sánchez Román expone una fórmula sobre la cuestión del idioma

Madrid, 21.—Varias horas.

Hallándose esta tarde en el Congreso el jefe del Gobierno, habló con varios diputados y periodistas.
Faltó, la conversación versó acerca de su viaje a Palma y, contestando a las preguntas que se le hicieron, se refirió a los rumores de crisis.
Se expresó en estos términos:
—Yo estoy dispuesto a luchar contra los pistoleros, contra la glosopeda, contra todo menos contra la estupidez, porque esas cabalías y comentarios son estúpidos.

No les quepa a ustedes duda de que hay Estatuto y si se echase el tiempo encima, lo que podría haber sería vacaciones.
Lo más que puede ocurrir es que se desglase la parte de Hacienda, promulgando el resto con objeto de que Cataluña tuviera Estatuto, y después se votaría una ley financiera.

Los periodistas, llevados esta tarde del interés que producían los rumores de crisis, todos ellos relacionados con la cuestión del Estatuto, se acercaron en la Cámara al diputado catalán señor Lluhi, quien manifestó que no había estado en Barcelona, pero que sabía que en la reunión de la Generalidad no se habían tomado acuerdos concretos.
En Cataluña—dijo—ha causado mala impresión la sesión parlamentaria del jueves último. Respecto al artículo segundo, nosotros no podemos aceptar la enmienda del señor Rey Mora, por considerarla altamente humillante, y me baso al decir esto en el caso de que un abogado castellano vaya a informar en Cataluña. Su colega catalán hablaría en nombre de la parte contraria por cortesía y compañerismo también en castellano. Lo que no puede hacerse es obligar al letrado catalán a emplear otra lengua.

Si los radicales piden votación nominal, la única consecuencia sería la caída del Gobierno, y a eso parece que es a lo que tienden; pero el Estatuto saldrá con este Gobierno o con otro; aunque ese otro sea presidido por el señor Lerroux y tal vez con este último mejor que con el actual.
Por otra parte, yo creo que debe requerirse el jueves próximo por la representación catalana al jefe de la minoría radical, no al señor Rey Mora, para que exprese la posición del grupo respecto a la enmienda y las causas que motivan su mantenimiento.

A última hora de la tarde sostuvieron un animado diálogo los señores Maura y Azaña en uno de los salones del Congreso.
Alrededor de ellos se congregaron varios diputados y periodistas, entre los que se encontraba el jefe de la minoría radical socialista señor Baeza Medina.
La expectación que se formó en torno a las dos figuras políticas se acentuaba a que desde hace mucho tiempo se mostraban retraídos entre sí.
El presidente del Consejo, dirigiéndose al ex ministro de la Gobernación, le dijo:
—Cuando derriban ustedes el Gobierno.
El señor Maura contestó:
—Ya sabe usted que estoy frente del Gobierno políticamente porque creo que es una cuestión esencial la que tienen ustedes entre manos, el Estatuto, que, a mi juicio, es un callejón sin salida. ¿Han encontrado ustedes ya la fórmula para la cuestión del lenguaje?
—No—repuso el jefe de la minoría—no hay fórmula. El jueves de esta semana se votará el dictamen y las enmiendas, y estas votaciones y su resultado es lo que espera el Gobierno. Yo no me he explicado todavía por qué no se votó el viernes pasado.
El señor Maura replicó vivamente.
—A mí en esta cuestión fundamental me tienen ustedes rabiosamente enfrente. Usted y yo, por múltiples razones y circunstancias, estamos destinados a mordernos la nuez. Claro es que cuidando, con esmero, de salvar la cosa personal, cosa en que yo, por mi parte, tendré buen cuidado.
El presidente del Gobierno le contestó:
—Yo siempre le hablo a usted en un tono afectuoso, lo que usted, señor Maura, no suele hacer.
El ex ministro de la Gobernación replicó:
—Pues yo procuro siempre, y me alegraría que se dijera cuando dejo de hacerlo.
—Mire usted, señor Maura; usted es demasiado vehemente y no recuerdo que un día se enfadó y me dijo que no me volvería a hablar en la vida, y ya ve usted cómo la vida es muy corta.
—Es que entonces me pareció ver en sus palabras un desafecto. Ante ello

reaccioné; pero no importa que yo sea un furibundo enemigo político de usted para que, aunque procure la caída fulminante del Gobierno, guarde toda clase de consideraciones a las personas.
Si yo estuviera en la pelleja de usted, cerraría las Cortes y las reanudaría en otoño o, en su defecto, procuraría que se celebrasen sesiones dobles; porque usted es el primer convencido de que lo que no puede hacerse es mantener el Parlamento abierto sin adelantar un paso, no sólo en la discusión del Estatuto, sino en la Reforma Agraria.
Esto, como comprenderá usted es de una importancia capital. No se pueden espaciar, tanto las sesiones en que se discute el Estatuto de Cataluña. Ya ve usted la táctica de los diputados catalanes, que aquí hablan de estrechar los lazos y allí los desahocen. La prueba la tiene usted en las declaraciones de los señores Campalanas, Ayguadé y otros. Esto es preciso borrarlo.
El presidente del Consejo contestó al señor Maura diciendo que él era un partidario de la continuidad en la discusión de la Reforma Agraria y el Estatuto, discutiéndose la Reforma por la tarde y el Estatuto por la noche.
El señor Maura replicó:—Pero si el Estatuto no sale ni puede salir. Usted es el primer convencido de ello.
—Lo advierto a usted, señor Maura, que tengo 251 votos.
El jefe del Gobierno al pronunciar estas palabras hizo con ambas manos una pña para dar más fuerza a su expresión, apesillándola así.
—¿Cái no lo creo. Ni en su misma minoría cuenta usted con todos sus votos.
—Pero usted ha hablado en ellos para saberlo.
—Aunque no haya hablado, tengo el convencimiento de que no votarán con usted y el día que se vote definitivamente el Estatuto ya encontrarán un medio de asentarse del salón de sesiones. Pero no solamente en su minoría, señor Azaña, sino en todas las demás, porque me consta que en la socialista ocurre exactamente lo mismo. No solamente no votarán, sino que no pueden votar. Desengañese usted Azaña. Ustedes no pasarán el Rubicón.
—Vuelva a repetirle que tengo 251 votos.
—Pues yo le digo a usted que todo el que vote el Estatuto se puede despojar del acta del diputado. Y vamos a hacer una pequeña apuesta.
—Yo no soy hombre de apuestas.
—Pues yo sí. Tenga usted la seguridad de que todos, incluso los diputados por Málaga, si votan el Estatuto, pierden el acta.
El señor Baeza Medina, dándose por aludido, replicó al señor Maura:
—No tiene usted razón, porque si los radicales socialistas estuvieramos divorciados oficialmente de nuestros centros y organizaciones, ya nos los habrían notificado. No ha sido así, luego es evidente que piensan como nosotros.
—Pero si los radicales socialistas—repuso el señor Maura—ni siquiera han tomado acuerdos sobre el particular. Ese Estatuto no sale.
—El Estatuto—dijo el señor Azaña—no sale porque usted está empujando en derriba al Gobierno; pero yo le digo que cuando usted sea poder y yo esté en la oposición, usted, señor Maura, defenderá el Estatuto y yo le ayudaré.
—Si lo aprueban las Cortes y por lo tanto el Estatuto es ley, yo lo acataré y cumpliré como todas las leyes republicanas.
—Lo que ustedes quieren es que consiga en el Parlamento la aprobación del Estatuto de Cataluña, y después ustedes, con las manos lavadas, encaramarse a la Gobernación del Estado.
—Está usted equivocado—señor Azaña—, porque yo ese Estatuto no lo voto. Recibo montones de cartas y telegramas y están ustedes engañados si creen que Cataluña, el pueblo catalán, es partidario del Estatuto.
—Pero tampoco opina toda España como usted.
—Yo creo que conmigo y con los que nos oponemos al Estatuto está España entera. Pero, en fin, dejémoslo para cuando se plantee en el salón ese problema. No se trata de una conversación de pasillos, sino de una realidad viva y tangible, y si no, al tiempo, señor Azaña.

El vocal de la Comisión de Estatutos, señor Valle fué interrogado por los periodistas sobre la suerte que habían de correr en el seno de la Comisión las enmiendas de los señores Rey Mora y Casanueva, y contestó:
—No les puedo asegurar nada. Mi posición es conocida. He hablado un momento con el señor Bello y me ha dicho que mañana nos reuniremos pa-

El Parlamento, tras animado debate, dejó aprobado el dictamen de propuesta del Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades del golpe de Estado

Madrid, 21.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.
En el banco azul, el señor Prieto. Desanimación.
El señor BESTEIRO propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de don Alberto Quiñana.

Después de adherirse varios diputados en representación de sus minorías y el señor Prieto en nombre del Gobierno, el señor Dolcet, en nombre de la minoría catalana, a que pertenecía el señor Quiñana, agradece el homenaje de la Cámara.
ORDEN DEL DIA
Se aprueba definitivamente el proyecto de ley dictando el procedimiento para regular la elección de presidente de la República.
Se toman en consideración varias proposiciones y se pone a debate la propuesta del tribunal que ha de juzgar las responsabilidades del golpe de Estado.

El señor GALARZA, en nombre de la Comisión, dice que la elección de esta Cámara fué una protesta contra la política que representaban quienes intervinieron en el golpe de Estado. Esta Cámara, pues, es la que debe exigir las responsabilidades.
La Comisión entendió que el Tribunal adecuado era el Parlamento, por estar representadas en él todas las tendencias de la opinión.
Si esta propuesta se hubiera traído a poco de constituirse la Cámara, hubiera podido existir el temor de que la pasión revolucionaria le restara serenidad; pero ahora no puede alegarse ese argumento.
No hay que olvidar que el Tribunal Supremo tiene sus raíces en el antiguo régimen.
La Comisión cree que debe elegirse un tribunal compuesto de 21 diputados.
El señor FRANCHY ROCA.—Mi enmienda persigue que se haga ver a

ra estudiar con todo detenimiento todas las enmiendas presentadas.
No sé lo que resolveremos, si bien les puedo adelantar mi criterio, enemigo de todo lo que signifique dar batallas.
Creo que el problema del Estatuto debe ser un problema de coordinación y de mutua transigencia, como lo ha sido la Constitución.
Yo he hablado con el señor Rey Mora y, según me ha dicho, está dispuesto a mantener su enmienda. De otra parte, los catalanes están decididos a mantener igualmente su punto de vista.
Llevo ya cuatro días estudiando una fórmula que evite la lucha, porque creo que aquella sería conveniente para todos, y les confieso a ustedes que aun no la he podido encontrar.
Esta misma tarde y hablando de este problema he recogido una observación, que estimo atinadísima del señor Sánchez Román, y que pudiera ser una solución.
En este momento se acercó al grupo el señor Rey Mora y preguntó al señor Valle:
—¿Cuál es esa solución?
El señor Valle contestó:
—La siguiente: El señor Sánchez Román entiende que tal como el artículo está en el dictamen prejuzga aspectos del Estatuto que no deben ser prejuzgados, porque podrán inhabilitar soluciones cuando estos temas fueran puestos a debate en los artículos correspondientes. Para evitar esto podría reducirse el artículo segundo al primer párrafo; es decir, a firmar la oficialidad en la región catalana del idioma castellano y del catalán, y dejar las demás cuestiones para cuando se discutan en la Cámara los artículos correspondientes, a medida que se vayan presentando los problemas. Sostiene el señor Sánchez Román que es prematuro hablar de procedimientos para los pleitos y las notificaciones cuando aún no se ha acordado por el Parlamento que la Justicia vaya a estar en manos de la Generalidad.
El señor Rey Mora se mostró conforme con esto, pero dijo que, aun así, el espíritu de su enmienda lo mantendrá.
Terminó el señor Valle sosteniendo que el nervio de la aspiración catalana se mantenía exclusivamente por una preponderancia de carácter económico, que es la que crea ambiciones y aspiraciones políticas en todos los partidos.

Fijense ustedes que sostienen sus aspiraciones con toda energía Barcelona y Bilbao, es decir las dos regiones de mayor desarrollo industrial de España, y, por tanto de mayor riqueza.
Esto es inevitable y no es empresa exclusiva de partidos, es fenómeno que se registra en todos los países.

El señor CORDERO.—Lo único que dije es que en la Historia las responsabilidades políticas las exigen los Parlamentos.
El señor MAURA.—La enmienda la que pide es un tribunal mixto. Nosotros no pedimos que se entregue el asunto a los Tribunales ordinarios, porque creemos que existen otra especie de responsabilidades que hacen necesaria la intervención del Parlamento.
El señor GUERRA DEL RIO.—El único objeto de mi pregunta era saber si los grupos mantienen su firma.
El señor CORDERO.—No creo cometer ninguna indiscreción recordando el carácter de la asistencia del jefe del Gobierno a aquella reunión, que fué complotamente accidental y no comprometió la opinión del Gobierno.
El señor PESALVA, por la Comisión, mantiene el dictamen, diciendo que el único tribunal competente es el popular.
El señor MARTINEZ DE VELASCO se muestra favorable a la enmienda.
El señor SANTA CRUZ hace constar la necesidad de que los fallos se discutan serenamente.
El señor BALBONTIN dice que no procede la intervención de la Magistratura, pero la de esta Cámara tampoco, porque no interpreta la opinión. No debe formar tribunal un partido que haya tenido relación con el régimen dictatorial; por lo tanto, no puede intervenir el partido a que pertenece el señor Largo Caballero, que fué consejero de Estado y cobró el sueldo correspondiente.
El señor CARRILLO.—¿Está seguro S. S. de que cobró?
Signo el señor BALBONTIN y abogado por un tribunal popular, elegido por plebiscito.
El señor BAEZA MEDINA.—La minoría radical socialista cree que el tribunal lo deben constituir los miembros de la Cámara.
En realidad sólo abogó por un tribunal mixto los representantes de la minoría agraria, conservadora y los de Al Servicio de la República.
El señor BELLO, por Acción Republicana, dice que intervengan en el tribunal seis o siete magistrados; pues siendo en número muy inferior al de los diputados, no han de mermar la opinión de los representantes parlamentarios.
El señor FANJUL quiere explicar su voto para debatir la acusación de colaboración con la Dictadura, que

En la inauguración de un Círculo de Acción Republicana, el señor Azaña pronunció un discurso muy aplaudido por sus correligionarios

Madrid, 21.—11 noche

Esta noche ha tenido lugar la inauguración del nuevo local de Acción Republicana, establecido en la calle de Preciados, número 9.

La concurrencia fué numerosísima, apiñándose el público en el salón, en los pasillos y en la escalera, y desbordándose la multitud en los alrededores de la puerta del Círculo, sin ser posible su entrada.

Al llegar el jefe del partido y del Gobierno, señor Azaña, acompañado de otras personalidades del partido, fué ovacionadísimo.

Dió comienzo el acto con un discurso pronunciado por el alcalde de Madrid, señor Rico, y a continuación se levantó el señor Azaña, que fué acogido con otra ovación.

Empezó recordando con qué cierta visión los señores Martí Jara y Girál concibieron lo que debía ser el partido de Acción Republicana.

Nuestro partido—dijo el señor Azaña—tiene que hacer adeptos con la misión de adiestrarlos en el ejercicio del Poder.

La República—añadió el orador—ha realizado el prodigio de consumar una revolución, creándose a sí misma un fuero con una Constitución, unas leyes y una estructura dentro de un régimen excepcional. Reto a quien quiera a que nos diga si esto se ha efectuado en cualquier otro país.

La base del régimen legal y parlamentario de la República es la estructura de los partidos, y hay que lograrla seguidamente. Muchos creen que la República ha venido a título de prueba, como si se hubiera dejado a la Monarquía para setiembre; es decir, como en los exámenes; pero deben darse cuenta de que no ha llegado la República sino que se ha hundido un sistema antiguo, que ha dejado al descubierto la estructura moral y la verdad de España. Quiero decir ello que hemos encontrado la postura definitiva. Por esto la República es incommovible.

Muchas gentes tienen el pernicioso deseo de que se agoten las posibilidades de la República y de que se malgasten sus hombres. Por ello propalan absurdos rumores de cambio de Gobierno y se lanzan a combatiros de mala manera, incapaces de otra campaña.

La labor parlamentaria... Uno de los presentes exclamó: "¡Parlamento para cinco años!"

El señor Azaña continúa su discurso y dice: Para cinco años no, para cincuenta o los que sean menester, y después de este Parlamento otro, porque en nuestro sistema el régimen

Parlamentario no puede acabar nunca.
No hay en nosotros ninguna duda, ni labor socialista ni radical socialista. Estamos laborando con un vnañamiento político de los partidos representados en el Gobierno y nos desarrollamos en el campo que creemos adecuado al presente, para buscar el porvenir del régimen por caminos de amplitud. Somos liberales y como tales ejercemos el poder. Somos un partido nacional español y nuestro interés principalísimo es el de España.

Rechaza luego los hechos que se le han atribuido y que califica de vileza, y añade: "Tengo la obligación de declarar que es mi supremo deber la defensa de los intereses nacionales, de los intereses de los pueblos peninsulares. Este es un deber del que no me apartaré jamás. Antes dejaría de ser Gobierno."

Pasa a ocuparse de la situación política y dice que no puede haber crisis ministeriales mientras los Gobiernos representen una conjunción de voluntades en el Parlamento y que el régimen republicano es de libre discusión.

Todo el que gobierne ha de tener un espíritu alegre y de satisfacción por el deber cumplido. Un espíritu abierto que pudiéramos llamar llamándolo deportivo.

Termina su discurso con un párrafo muy bello, en el que dice que la aspiración de los republicanos es dejar en la Historia la huella de su obra, una huella fructífera que despierte gratitud para que lo puedan recordar las generaciones que nos sucedan.

El jefe del Gobierno fué premiado con calurosas ovaciones, siendo la final atronadora.
Después fueron obsequiados con un lunch.

Probo Ramirez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
Especialista en
Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

Aróstegui
PULMON CORAZON
TUBERCULOSIS
NEUMOTORAX RAYOS X
Fundado 5 T. 11 173

El acuerdo parlamentario sobre el Tribunal que juzgará las responsabilidades políticas

Madrid, 21.—11 noche

El Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas, estará compuesto, en virtud de acuerdo de la Cámara, de 21 parlamentarios de alta significación, aunque no sean jefes de minoría.

La emienda presentada por los jefes de diversas minorías y que ha quedado convertida en parte del dictamen de la Comisión o sea la conocida como emienda del señor Franchi, ha quedado modificada en su parte fundamental de la siguiente forma:

"La Comisión de Responsabilidades propone que el Tribunal que debe juzgar las responsabilidades políticas contraídas por el golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923 y el Gobierno civil de la Dictadura presidido por el general Primo de Rivera, esté compuesto por 21 diputa-

dos, directamente designados por la Cámara.

Este Tribunal designará su presidente e investirá de funciones de secretario a uno de sus miembros, y podrá asesorarse de los técnicos que estime precisos y necesarios."

También se modifica la parte de aquella emienda referente a la recusación en la siguiente forma:

"En el caso de que prospere alguna recusación, la Cámara designará el señor diputado que ha de sustituir al recusado."

La emienda termina diciendo que si los procesados, debidamente emplazados, no se presentaron en los autos ni comparecieron a responder de los cargos que se les hacen ante el tribunal, continuará el juicio en su rebeldía, pero manteniendo el derecho de ser defendidos lo mismo que si estuvieran presentes.

La situación en Chile parece haber entrado en una fase más tranquila, después de haberse registrado disturbios en las calles, de los que resultaron muertos y heridos

Se ha desmentido que el coronel Grove hubiera sido libertado por los aviadores

SANTIAGO DE CHILE.— El general Otero, nuevo director de Ferrocarriles, ha advertido a los ferroviarios que se han declarado en huelga, que si no se reintegran inmediatamente al trabajo serán despedidos y además juzgados por un tribunal militar.

SANTIAGO DE CHILE.— Se sabe que el Gobierno se propone establecer fuertes derechos sobre la transmisión de herencias y que a incurrirá en gran proporción los actuales impuestos sobre la renta.

SANTIAGO DE CHILE.— El Gobierno no ha decretado una moratoria para el pago de letras y demás instrumentos por noventa días, y después sólo se podrá exigir la primera vez el pago de un cinco por ciento del valor del documento del crédito y el resto entregado un diez por ciento cada trimestre. El interés que se abonará por esta demora no podrá pasar de un dos por ciento.

SANTIAGO DE CHILE.— A pesar de lo que dice el Gobierno, continúa circulando con insistencia el rumor de que la Aviación chilena está muy descontenta por el movimiento que ha derivado a la Junta de Gobierno provisional que presenta el coronel Grove. Se añade que para evitar posibles sorpresas, el Gobierno ha hecho desmontar las principales piezas de los aeroplanos, a fin de impedir que éstos puedan ser manejados por los pilotos militares.

SANTIAGO DE CHILE.— Se asegura que los comandantes de varios buques de la Escadra se niegan a obedecer al actual Gobierno provisional y exigen la inmediata vuelta al país del ex presidente Montt. Se dice que la Marina de guerra ha dirigido al Gobierno un ultimatum exigiendo el restablecimiento del Gobierno que ocupaba el poder hace quince días y la inmediata convocatoria de elecciones presidenciales.

SANTIAGO DE CHILE.— La mayoría de los obreros se muestran descontentos con el señor Dávila, al que atribuyen una tendencia demasiado norteamericana, así como de favorecer demasiado los intereses extranjeros.

La situación a última hora ha experimentado alguna mejoría, por el término del bloqueo del petróleo.

Las Compañías importadoras han dado instrucciones a las Compañías exportadoras para el envío de nuevos abastecimientos.

SANTIAGO DE CHILE.— El supuesto rapto del coronel Grove del crucero en que era conducido en compañía de otros revoltosos a la isla de Juan Fernández, sólo se debió a una maniobra de los comunistas. Los rumores que desde las primeras horas del domingo venían circulando a este respecto por todo Chile fueron desmentidos oficialmente por el Gobierno, que para evitar que trascendiera la noticia, prohibió terminantemente todas las conferencias de las Agencias informativas y correspondientes, cuyo servicio quedó suprimido por veinticuatro horas, hasta que los propios periodistas comprobaran, personalmente, lo injustificado de tal rumor.

La noticia salió de los centros comunistas para crear una confusión en la ciudad. El Gobierno, por su parte, desmintió el rumor, pero ante la insistencia de los correspondientes, el señor Dávila dio órdenes para que todos los despachos en que se recogiera el rumor fueran detenidos. Por esta causa, algunos correspondientes que se adelantaron a la orden del Gobierno, pudieron lanzar la noticia a sus centrales desde las que fue propagada a todos los países del globo.

SANTIAGO DE CHILE.— Se ha confirmado la declaración de la ley marcial en todo el territorio de Chile, habiéndose hecho cargo del Ejército el general Moreno.

Continúan las luchas en las calles de Santiago y de Valparaíso, suponiéndose que en Santiago se han producido 25 muertos y 75 heridos, y en Valparaíso 20 muertos y más de 60 heridos.

En ambas poblaciones se han practicado varias detenciones, incluso de varios oficiales del Ejército.

Las tropas del Ejército asaltaron los barrios comunistas de Santiago, donde fueron recibidos a tiros.

Han desembarcado mil marinos de los barcos de Guerra para colaborar en el sostenimiento del orden.

Tienen la consigna de disparar sobre los rebeldes, sin previo aviso.

Aunque la Junta es dueña de la situación, parece que determinados sectores del Ejército apoyan a los comunistas.

Treinta soldados han sido detenidos por supuesto complot.

En Santiago, Valparaíso y principales poblaciones del país se ha declarado la huelga general, habiéndose hecho cargo de los servicios públicos los militares.

En la capital los huelguistas tranvía incendiaron varios coches.

A las dos de la madrugada se produjo un temblor de tierra que ocasionó enorme pánico, pero a las nueve de la mañana la población prestaba aspecto de tranquilidad.

SANTIAGO DE CHILE.— El director de Carabineros ha manifestado que, aunque sus tropas fueron hostilizadas por grupos que utilizaban fusiles mauser, no le produjeron bajas, pero informes particulares que dicen proceden del hospital dan cuenta que durante la noche fallecieron diez carabineros.

La Junta de Gobierno parece que tiene el temor de que los carabineros se nieguen a disparar contra la multitud si esto se les ordenara.

La Junta ha ordenado a la reserva de fuerzas de Valparaíso y Santiago que cooperen con los Carabineros al mantenimiento del orden, conjuntamente.

El Gobierno ha invitado a cuatro peritos extranjeros para que ayuden a Chile, a fin de asesorarles en política económica y social.

Ha propuesto que esos técnicos sean alemanes, italianos y franceses.

El embajador de los Estados Unidos ha pedido a la Junta de Gobierno que se proteja de un modo especial la vida y las propiedades de los norteamericanos residentes en Chile, y el consular inglés ha recibido la invitación de preparar campos de refugio para los súbditos ingleses. Ingleses y norteamericanos se trasladan a barcos de dichas nacionalidades que se han enviado con este objeto.

Graves disturbios en un pueblo aragonés

EL VECINDARIO DESARMO E HIRIO A LOS GUARDIAS.— VARIOS OTROS LESIONADOS.

ZARAGOZA, 22.—2 madrugada.— En el pueblo de Pomer el vecindario intentó incendiar el Ayuntamiento.

Intervino la Guardia civil y resultaron heridos un hombre y dos mujeres. También recibieron heridas dos guardias que habían sido desarmados. Se han concentrado fuerzas de la Benemérita.

Sharkey bate a Smelling en el campeonato mundial

NUEVA YORK.— En el Stadium de Long Island se ha verificado el combate de boxeo en el que Sharkey y Smelling se disputaban el campeonato mundial que detentaba el segundo.

Tras un "match" rudísimo, en el cual Smelling resultó duramente castigado, Sharkey fue declarado vencedor, por puntos, entrando en posesión del campeonato mundial de todos los pesos.

PASANDO EL TIEMPO

Salvo que la temperatura no se elevó cuanto era preciso y de desear, el ambiente del día de ayer, contra "Ma-teor", Ruñín y el Zaragoza—nosotros mantuvimos una calma reservada—fue veranado. El estilo hizo una buena entrada. Lo mejor es que pareció que va a continuar y hasta a mejorar—miedo nos da anunciarlo—, porque el barómetro ha iniciado una airosa ascensión, habiendo llegado a las seis de la tarde hasta señalar 732'3 milímetros de presión.

La temperatura no pasó de 26 grados, pero no había bajado de 11'8. Como sopló constantemente viento del Norte, se notó fresco, sobre todo desde el ocaso del sol.

Las lluvias de los pasados días han sido tan abundante que el caudal del Ebro creció durante todo el día de ayer.

Ha sido mucha el agua y ya no olo no favorece sino que perjudicaba al campo. Las huertas no tienen ya sed y los cereales esperan que el sol les anime un poco para "levantar cabeza" y que los rieguen limpiamente.

Confiamos en que comience pronto el calor. Siempre se ha dicho que "no hay nada que disfrute en el verano que la gente del estado llano" y en estos tiempos felices de democracia nos sentimos de una llaneza que no hay más que pedir.—C. M.

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 21.—Varías horas

EL CRIMEN DE POZUELO TIENE CARACTER SOCIAL

A última hora, la impresión que existe es que el crimen de la carretera de Pozuelo tiene carácter social.

La Policía detuvo esta tarde en un garage de la avenida de Raimundo Fernández Villaverde a tres individuos propietarios de un coche cuyas características parece coincidir con el coche utilizado por los asesinos.

Los tres militan en las filas extremistas.

No obstante, la Policía no concede importancia a este servicio.

El coche ha quedado intervenido por la Policía.

Lo que queda descartado es que el crimen lo haya motivado ningún asunto de mujeres, como por alguien se ha pretendido hacer creer.

EN HOMENAJE A SOROLLA

El Ayuntamiento se propone dar el nombre de Gloriosa del pintor Sorolla a la actual Gloriosa de la Iglesia.

¿QUIEN ROBO SEIS MUELAS DE ORO?

En el Hospital Provincial se ha abierto una información para averiguar quién robó seis muelas de oro al cadáver de Dolores Benítez, fallecida en aquel benéfico establecimiento.

SEÑORITA DETENIDA Y MULTADA

Por hacer un gesto despectivo al pasar anteayer en el hipódromo ante la tribuna ocupada por el presidente de la República, la sido multada con 500 pesetas, aesp de haber sido detenida, María Teresa González de Castejón, hija de los marqueses de tal nombre.

NO PAGA Y HIERE GRAVEMENTE A LA QUE LE ALQUILO UNA HABITACION

Esta mañana ingresó en la policia de la calle de Alcántara, gravemente herida, una mujer llamada Emilia Sánchez, de 29 años, de estado viuda.

Hace tiempo arrendó una habitación a un matrimonio, que por no poder pagar la renta tuvo que abandonar aquella.

Esta mañana se presentó el matrimonio en el domicilio de Emilia para recoger algunas ropas que había dejado en la habitación, y como Emilia se negara a entregárselas, Pedro García la dió varios golpes en el pecho con una aguja de alfileras, causándole gravísimas lesiones.

El agresor ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia.

INCENDIO QUE ALARMA

En una de las naves de la fábrica de cerillas de Carabanchel se produjo un incendio en los residuos de carbón.

Se avisó urgentemente al servicio de incendios de Madrid, que logró sofocar el fuego rápidamente.

El siniestro adquirió en los primeros instantes gran incremento, lo que produjo extraordinaria alarma en la población.

OLRERO HERIDO EN HUNDIMIENTO

ZARAGOZA.— En las afueras de la población, cuando trabajaban tres obreros en una escombrera, sobrevino un hundimiento de tierras y uno de los trabajadores quedó sepultado.

Se llama Ambrosio Ruiz, quien fue trasladado inmediatamente al Hospital de Zaragoza, apreciándosele heridas generalizadas de carácter grave.

UN SUICIDIO

SAN SEBASTIAN.— Dicen de Pasajes que en el barrio de Pelegrinero, en jurisdicción de Alza, puso fin a su vida el individuo José María Arrieta.

Este, sin que se haya averiguado la causa, se dió un corte con una navaja de afeitar, seccionándose la yugular.

El suicidio se conoció debido a que el suicida tenía concertado un partido de bolos y al ver sus amigos que no acudía, fueron a buscarle a su casa, encontrándose con el cadáver del Arrieta.

LOS ATRACADORES, DEFRAUDADORES, LE MALTRATAN

SEVILLA.— Tres atracadores sorprendieron a Nicolás Fernández en el puente de Alcantarilla.

Le pidieron todo lo que llevase, y como les dijo que sólo llevaba quince céntimos, lo registraron.

Al comprobar la verdad, le apalearon, causándole varias lesiones.

En este momento llegó un guardia, que hizo disparos contra los atracadores.

Otros guardias les persiguieron, logrando detenerlos.

PLAGA DE LANGOSTA EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—La ponencia agraria de Acción Republicana ha dirigido al ministro de Agricultura un telegrama rogándole que lo recaudado en la provincia como impuesto de plagas del campo, cuya cantidad se eleva a cien mil pesetas, se aplique para remediar la catástrofe que se avecina con motivo de la presentación de focos de langosta en distintos puntos de la provincia.

UNA IGLESIA ASALTADA DURANTE LA NOCHE

CORUNA.— Anoche ha sido asaltada la iglesia de Santa María de Hoja, llevándose los ladrones el copón, el cáliz y otros objetos, después de forzar varios cepillos.

La noticia ha producido gran indignación entre los católicos coruñeses, porque se ignora lo que han hecho con las Sagradas Formas que contenía el copón.

Para mañana está anunciada una reunión de los católicos, a fin de organizar un acto de desagravio.

MUERTAS EN ACCIDENTE

EL FERROL.—Un camión de viajeros atropelló a un carro ocupado por María Logos, de 30 años, y una sobrina de ocho, causando la muerte de ambas.

CAE DEL TREN A UN RIO Y PERE-OE AHOGADO

OVIEDO.—Por abrir la portezuela del tren al llegar sobre el puente Soto, cayó primero a la vía y luego al río el niño Alberto Jiménez, natural de Gijón, que pereció ahogado.

HABIA ENCERRADO A SU HIJAS-TRO EN UNA ARCA

ARANDA DE DUERO.— Cerca de Zayas de Torre (Soria), los vecinos descubrieron en el domicilio de Francisco Antón, encerrado en un arca, al niño de 12 años Ruperto Rocha, que es hijastro de Francisca.

Se encontraba en lamentable estado de debilidad, pues llevaba desde abril dentro del encierro, en el que se le facilitaban pequeñas cantidades de alimentos.

Se le ha trasladado al Hospital de Burgo de Osma y al verificar la detención de los padres, el recadero intentó lincharlos.

EL ESTADO DE PALMESO II

ALCOY.—El novillero Palmesio II, herido en la corrida celebrada el domingo, continúa muy postrado.

La herida presenta mejor aspecto, y todo el interés del médico que le asiste es combatir la postración en que se encuentra el diestro.

SE HABLA DE UNA PROXIMA CRISIS TOTAL EN PORTUGAL

LISBOA.— Se asegura que en el domicilio particular del ministro de Hacienda se ha celebrado una reunión de oficiales del Ejército, en la que quedó convenido el planteamiento de la crisis total del Gobierno. La crisis será declarada en esta semana, debiendo presidir el nuevo Gabinete el hoy ministro de Hacienda señor Oliveira Salazar, aunque también se dice que la presidencia corresponderá al coronel Andrade, que manda el regimiento de Artillería de guarnición en Oporto. Una vez formado el nuevo Gobierno, el señor Oliveira Salazar se retirará a descansar un mes a su casa de Junta Comba.

SE PRETENDE ATENTAR CONTRA HOOVER

WASHINGTON.— En los alrededores de la Casa Blanca se han adoptado precauciones extraordinarias.

La Policía de Nueva York ha denunciado la existencia de un automóvil cargado de explosivos que marcha hacia la capital para volar la Casa Blanca.

En ésta se ha establecido una guardia especial.

MILITARES YUGOSLOVACOS CONDENADOS

BELGRADO.— El Consejo de Guerra que instruye la causa por el atentado comunista, ha condenado a muerte a un teniente; a otro, a 15 años de trabajos forzados, y a cuatro tenientes y a un suboficial, a 10 años.

Los demás encartados han sido absueltos.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA — NARIZ Y OIDOS
TELEFONO 1733

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

LA RIOJA

SE HALLA A LA VENTA EN

BILBAO: Alameda de Mazarredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24.
SAN SEBASTIAN: Hijas de Aramburo, Alameda, 21 (boulevard).
VITORIA: Hijas de Alonso, kiosco del Globo.

PAMPLONA: Mayor, 32 y Mayor, número 54.
MADRID: Carretas, 19, estanco y Lotería.
Kiosco calle de Alcalá (frente al número 57).

BARCELONA: Kiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).
ZARAGOZA: Julián Franco, Cineglo, 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Zaragoza, Castellón, Miranda de Ebro, etc. En todas las cabeceras de partido de esta provincia y pueblos importantes de la misma y de la región.

LOS FALLOS DE DOS RECURSOS

Como prometimos a nuestros lectores hace día, damos hoy cuenta del fallo recaído en el recurso contencioso interpuesto por este Ayuntamiento contra la Diputación provincial de Logroño.

Estimaba el Ayuntamiento, al interponer el recurso, que la Diputación hacía indebida aplicación de los preceptos administrativos, concretamente el Estatuto Provincial, al hacer gravitar sobre él, exclusivamente, el 5 por 100 que el Estado detrahe como premio por Administración y cobranza, lo que hacía excesivamente onerosa la aportación forzosa de los Ayuntamientos a la Diputación.

Hicimos, entonces, notar la importancia de este recurso, porque iba a dar lugar a que el Tribunal de Logroño se pronunciara en una cuestión que por primera vez al cabo de siete años de vigencia del Estatuto, era planteada y sometida a él, a pesar de versar sobre un estado de cosas existentes en toda España, lo que daría lugar, si el recurso era ganado por el Ayuntamiento de Logroño, a que los demás de España alzaran su voz, como el nuestro, en demanda de un fallo que cambiara de golpe la situación recurrida.

En 1.º de junio, el Tribunal Provincial ha fallado, conforme a la petición de este Ayuntamiento declarando que ese 5 por 100 aludido, grave sobre la parte proporcional que en cada uno de dichas entidades correspondía percibir y si la Diputación señala su participación en un ciento por ciento (el caso de la de Logroño) le corresponde satisfacer íntegro el premio de cobranza. Es decir, en lógica consecuencia de esta doctrina y como en el fallo se dispone, que la Diputación de Logroño viene obligada a reintegrar al Ayuntamiento, la cantidad a que se eleva el importe del 5 por 100 de premio de administración y cobranza de 1925-1926 hasta el de 1930 inclusive, nuestro que no habiéndolo satisfecho la Diputación, lo ha sido indebidamente por el Ayuntamiento.

Después de este fallo, el interés sigue en pie, porque la Diputación de Logroño ha interpuesto recurso contra él y la última palabra en esta cuestión, ha de ser dicha, por tanto, por el Tribunal Central de lo Contencioso, en Madrid.

He aquí, la confirmación del vaticinio que hicimos al ocuparnos por vez primera de este asunto en nuestras columnas: la de que la actitud del Ayuntamiento de Logroño iba a dar ocasión a que se pronunciara jurisprudencia sobre una cuestión de trascendencia para los Ayuntamientos españoles, y de que fuere lo que fuera el resultado de esta contienda, todavía no fallada definitivamente, había de ser anotado por los profesionales del derecho y por las oficinas asesoras de ambos organismos de derecho público.

El prestigioso letrado don Alfonso Mato representó a la Corporación recurrente.

En el pleito de mayor cuantía, seguido en el Juzgado de primera instancia de Logroño, entre don Cristóbal Sanz Cedá, y el Banco Hispano Americano, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia por la Territorial de Burgos, confirmando la apelada con las costas.

En el Juzgado de esta capital defendió al mencionado don Cristóbal, el elocuente letrado don Alfonso Mato, quien, en Burgos, se opuso a la apelación, logrando que se fallara de acuerdo con sus pretensiones.

FRONTON BETI-JAI

La Empresa Limpia, que es la concesionaria del Frontón durante los días laborales, ha concertado para las tardes de hoy dos magníficos partidos, que han de ser recibidos con verdadera satisfacción por los aficionados.

En primer lugar, Bojás II se las entenderá con Alcanadre y su hijo, en un encuentro que promete ser interesante, puesto que es fruto de constantes discusiones en las que el amor propio y acaso alguna cantidad en metálico han de ocupar lugar preferente que acucia los deseos de demostrar, quién tiene razón.

Después Mondragón, el pelotari que más tardes de gloria ha dado a las canchas logroñesas en los últimos tiempos, y que ha aceptado el desafío que le han lanzado los hermanos Gato Rojo, saldrá a la cancha dispuesto a cortar a la valiente pareja los vuelos que va adquiriendo con sus constantes victorias.

Es este acaso uno de los partidos de más interés, que pueden concertarse con elementos locales, ya que local puede considerarse para estos efectos el de Mondragón y a buen seguro que las simpatías de Limpia y los esfuerzos que ha realizado para poder conseguir estas combinaciones alcanzarán el merecido premio de la afición que llenará las localidades del Frontón.

Los Estados Unidos y el desarme

LAUSANA.—De madrugada, obediendo órdenes dadas por telegrama íntimo por el presidente Hoover, los delegados que asisten a la Conferencia de Ginebra conferenciaron con los señores Herriot y Boncour en el castillo que ocupan de las cercanías de Lausana.

Parece que los norteamericanos hicieron saber la absoluta necesidad de que se estudiasen las proposiciones norteamericanas sobre el desarme, pues de no llegar a algo práctico en la Conferencia del Desarme los Estados Unidos están dispuestos a no entablar negociaciones sobre las deudas de guerra.

IPASCUALI

No crean ustedes, leído el título, que vamos a dedicar un artículo al celebrado "ballón", no.

El Pascual que va a ocupar nuestra atención unos instantes y la de nuestros lectores, acaso unos momentos, no tiene de bajo más que la esbata y de balón, sin añadir al movimiento y agitación constante para hacerse notar, lo que le resulta quizá más fácil que hacerse ver.

Nuestro hombre tiene manía de protagonismo. No precisamente la de quien en bautizos, bodas y entierros, desearia ser el infantito, la novia y el muerto; se conforma con ser el que lleve la vela o la jarrita y el primero en dar la enhorabuena y el pésame. Cree que sin esa intervención suya a todo le faltará un esencial requisito. Algo así como si al niño quedara bautizado, al casada la novia, ni el muerto cadáver, sin su concurso.

Alguna vez, nosotros le hemos servido en esas actitudes de mediocridad, porque ya es sabido que con los que son así, lo más cómodo es llevarles la corriente, pero ¡ay! se iba poniendo tan pesado, que hubimos de darle a entender discretamente que no nos interesaban sus acciones y éstas dieron con sus rangones y sus vivas uniformes en el cesto de los papeles.

Hay personas que no se dan por enterados de nada y a las que hay que echárselas de encima descompostadamente, y a lo visto, una de ellas es la de referencial; porque de nada nos ha valido nuestra "significativa compostura" no arrojando violentamente sus escritos, sino depositándolos blandamente sobre el fondo del mimbre receptáculo, para evitar que se hicieran daño después de haber impedido que se lo caearan a nuestros lectores. No ha querido entender y ha cometido la mentecada de quejarse públicamente de "El Encargado". ¡Si él supiera lo que nos costaba determinamos a desochar sus envíos! ¡Si alcanzara a medir la violencia que tenemos que hacerlos para no enviarlos a las Montañas!

Veán ustedes y juzguen. El último que nos remitió es el que "a continuación se expresa":

"Las fiestas de Logroño.—Al celebrar mi querido pueblo sus fiestas patronales en las que se rememoran hechos grandiosos realizados por nuestros antepasados que dieron su sangre por defender a Logroño, quiero sumarme al entusiasmo que en estos momentos siento mis paisanos, saludando a todos, así como a la Prensa riojana.

Paisanos: ¡Viva Logroño! ¡Viva España.

F. Pascual"

San Sebastián.

¿Y saben ustedes por qué no los insertáramos? Pues se lo vamos a decir con toda confianza. Tenemos la experiencia, adquirida en muchos años de profesión, de que hay escritos que sólo se publican para su autor. Nadie que no sea él los lee, y en este caso se hallan los de nuestro estimado amigo. Para él, sólo para él—así como en una anorrosa dedicación—habrían aparecido; pero se da el caso de que se habrían perdido en el vacío, porque Pascual, el consecuente logroñés y contumaz pretendiente folclórico... no figura en la lista de nuestros suscriptores, ni ha figurado jamás.

¡Pascual! ¡Pascual! ¿Por qué te portabas así? ¿Por qué me quieres tan mal? ¡Ay de mí!

"El Encargado"

FIGURAS DE LA HORA

La verdadera personalidad de Gorguloff

Todavía hay diarios franceses—del tipo "chauvinista" y reaccionario, cita a Gorguloff, el asesino del presidente Doumer, era un bolchevique distraído. Ya se sabe lo fácil que es complicar artificialmente un suceso diáfano, haciendo intervenir en él a maniacos, sectarios y sensacionalistas. Pero por lo que respecta a la personalidad de Gorguloff y a la finalidad que perseguía con su estúpido crimen, todo está ya dilucidado. El ruso magnífico era simplemente un solitario enloquecido, no impulsado por nada. Los psiquiatras son los únicos que tienen algo que hacer en esta cuestión, antes de que justicia histórica dicte su fallo. La enajenación partidista, que pretende encasillar políticamente al homicida, para cargar la culpa al adversario, ha perdido totalmente el tiempo.

Hemos seguido minuciosamente las declaraciones de Gorguloff, los reportajes de los enviados especiales a Praga, las fantasías folletinescas de los periodistas metidos a "detectives", las comparencias de los testigos, los informes de la Policía francesa y checoslovaca y las notas de los organismos soviéticos, y nuestra opinión es concluyente: Pavel Gorguloff, mientras actuó políticamente, sólo pensó en zarista y en contrarrevolucionario. Prescindamos de su vida privada, aventurera, turbia, salpicada de episodios que delatan conjuntamente la anormalidad ética y cerebral del asesino. Se casó cuatro veces—dos de ellas cometiendo un delito de bigamia—; explotó a damas viejas e hiperbólicas; se comportó rufianescamente en su vida conyugal; como médico infringió todas las normas profesionales y morales...

Se negó que hubiera sido médico mayor de un regimiento de cosacos del Kuban. Se le atribuyó al haber hecho fusilar al auténtico Gorguloff para robarle sus documentos de identidad y suplantarle. Varios rusos—"blancos", naturalmente—aseguraron que el Gorguloff asesino del presidente Doumer, no era el Gorguloff que ellos conocieron combatiendo en los ejércitos de Denikin contra los rojos.

Una de sus cuatro exconyuges decía haber visto el carnet de comunista a su marido. Otro ruso llegó a dar el nombre supuestamente verdadero del hipotéticamente falso Gorguloff. Veamos a qué ha quedado reducido todo este embrollo novelesco. Documentos irrefutables en mano, Gorguloff ha evidenciado que nació donde había declarado al ser detenido, que estudió en Moscú primero y en Rostoff después que pasó a las órdenes de Denikin; que fue médico de los cosacos del Kuban; que en Praga vivió alejado de los medios comunistas; que desde que al fracasar la ofensiva blanca salió de Rusia, no había vuelto a ella.

La esposa divorciada, que le acusaba de comunista, no mantuvo su acusación ante la Policía. El ruso, que aseguraba que Gorguloff se llamaba Zolotareff y había sido condesepulcro, quedó rotundamente desmentido, cuando el matador de Doumer mostró sus brazos, en los que según su pretendido contrarrevolucionario, debía haber una cicatriz indeleble, y se vio que no existían huellas de lesión. El coronel Elisareff, jefe de un escuadrón de cosacos, sometió a Gorguloff a un perflado interrogatorio sobre las acciones en que había participado, los oficiales que le mandaban, los lugares en que acampó su regimiento y otras referencias que esclarecerían la verdad o la impostura del reo. Terminadas sus preguntas el coronel Elisareff confesó dolorosamente: "No se puede negar; Gorguloff fue, efectivamente, médico de los cosacos del Kuban". Testimonio decisivo el

de este coronel, que continúa fiel a Denikin y a la memoria del zar de todas las Rusias. No cabe ya disputa sobre la personalidad de Pavel Gorguloff, el extraño personaje que ha matado al presidente de la República francesa. Si alguien armó su brazo, no fueron los bolcheviques, ni siquiera las filias comunistas. En todos sus papeles y libros—tres novelas, un volumen de versos, un folleto político que no ha llegado a editarse—Gorguloff insiste en considerar la guerra—una guerra, no importa cuál—como la única posibilidad salvadora para Rusia. Creyó firmemente que, asesinando a Doumer, establecería la guerra que tanto deseaba. Ahora Gorguloff lo niega. Mató para que le matasen, porque la vida le era odiosa; porque su mitomanía le hacía creerse predestinado a una triste y póstuma celebridad.

ISAAC ABEYTUA

La supresión y sustitución de efectos timbrados

El administrador de Rentas Públicas de la provincia, ha publicado el siguiente anuncio: Por orden ministerial de 30 de mayo último dictada al ponerse en vigor la Ley del Timbre del Estado de 18 de abril del corriente año, se acordó que queden suprimidos en principio los efectos timbrados que actualmente expende el Estado y circulan con las denominaciones de:

Papel timbrado común. Idem judicial. Documentos de Bolsa. Pagares a la orden. Pagares de bienes desamortizados. Licencia de caza, uso de armas y pesca. Idem de uso de armas para socios del Tiro Nacional. Idem especiales para cazar la perdiz con reclamo. Documentos para acreditar la posesión o tenencia de armas. Documentos para acreditar la propiedad del ganado. Contratos de inquilinato y de arrendamiento de fincas rústicas de las clases primera, segunda y tercera. Timbres móviles. Equivalentes al papel timbrado común. Correspondientes a la escala para pólizas de Bolsa por operaciones al contado. Para talonarios de facturas y recibos, excepto de los de 0'25 y 0'15 pesetas. Especies móviles de 1'20 pesetas.

Los referidos efectos suprimidos serán sustituidos por los comprendidos con iguales denominaciones en el artículo 12 de la Ley de 13 de abril último, y su canje por efectos de nuevos o habilitados se verificará desde primero de julio próximo hasta 30 de noviembre del corriente año.

En los efectos que se presenten al canje a excepción de los timbres móviles, se consignará al lado izquierdo de cada pliego o efecto, y en su parte superior, el número, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal que habrá de exhibir el interesado, quien firmará en los mismos el recibí del papel o efecto que se le entregue en canje. El canje de efectos se efectuará en las fechas fijadas todos los días laborales y horas de nueve a trece, en las cabezas de partido a cargo de las respectivas Administraciones subalternas de la Compañía, y en esta capital en las Expendidurias siguientes:

- Núm. 1, a cargo de doña Encarnación Rogelio (pabellón Plaza Abastos).
Núm. 2, a cargo de doña Felisa Carballo, República, 136.
Núm. 5, a cargo de don Atlilano Torraiba, Muro de Cervantes, 1.
Núm. 7, a cargo de doña Carmen García, Gallarza, 23.
Núm. 9, a cargo de don Pedro Alonso, República, 18.

EXAMENES

En la Escuela de Artes y Oficios Artísticos se han concedido los siguientes premios, por oposición:

Dibujo Líneal.—Primer grupo, don Teófilo Gil Petite; segundo grupo, don Jaime Luezas Zabala; tercer grupo, don Alberto Martínez Sáez y don Antonio Bastida Montenegro.

Dibujo Artístico.—Primer grupo, doña Gumerstina Pascual Zubiri; segundo grupo, doña María Martínez Lorient; tercer grupo, don Víctor Esquerro Gil; cuarto grupo, don Julio Lázaro Ferrer.

Pintura.—Don Alejandro Rubio Dalmau.
Modelado y Vaciado.—Don Raimundo Matute y Sáenz.

Aritmética y Geometría.—Natividad Álvarez Fernández.

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, han obtenido el grado de bachillerato, en la Sección de Ciencias, don Jacinto Fernández Puellas, don Matías Díez Santarón, don Jesús Narro Povar y don Francisco Martínez Molina, y en la Sección de Letras, don Daniel Uralde Navarro, Encarnabena.

El Claustro de la Escuela Normal del Magisterio, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó señalar el día 27 del actual, a las nueve de la mañana, para que den comienzo las pruebas escritas de conjunto a que han de ser sometidos los alumnos del primer curso de cultura general (plan moderno), que figurarán en la relación colocada en el cuadro de edictos del citado Centro de enseñanza.

La revolución de Chile y las luchas políticas en América del Sur

El régimen constante de revueltas y pronunciamientos—manu militari—que está sometida la América Central se extiende, al parecer, a la América del Sur. Signos exteriores de estas luchas internas políticas son los acontecimientos ocurridos en el curso de dos años en la Argentina, derribando al Gobierno Irigoyen por medio del golpe de Estado dirigido por el Tribunal y el restablecimiento de la popularidad de aquel después de las elecciones. Confirma esta sospecha la revolución chilena, llevada a cabo principalmente por los altos mandos del Ejército. La interpretación de estas revueltas—simples cambios de Gobierno—pero que denuncian la existencia de un profundo malestar trascendente a todos los cambios de Gabinetes, ha sido interpretada en sus raíces por modos espiritualistas y económicos. Los primeros ven un hecho psicológico racial, mientras que éstos no encuentran otra complicación que el reflejo de la crisis económica universal. En efecto: los países americanos atraviesan terribles momentos en orden a la bancarrota económica. Su inestabilidad política es fuente de desconfianza para las finanzas y los Gobiernos se ven en la imposibilidad absoluta de hacer frente a las exigencias del país porque generalmente son negativas las respuestas a sus demandas de créditos exteriores. Las Dictaduras americanas se mantienen en tanto que por métodos arbitrarios logran hacer frente a las crisis económicas, creando artificialmente un aire de bienestar. Pero no pueden mantenerse indefinidamente esta especie de espejismo; el malestar económico se reproduce inevitablemente a la más inocua tentativa de oposición los dictadores abandonan sus puestos, hasta que el régimen democrático se gasta en esta lucha y vuelve a aparecer aureolado por la esperanza nacional y unido por sus aplausos un nuevo caudillo dictatorial. La crisis argentina de la exportación de la chileña, prepararon el terreno para que los militares asumieran el papel mesiánico de redentores de la riqueza en quiebra. Si los nitratos chilenos encontraran un mercado tan amplio que la demanda excediera a la producción, no hubiera sido posible el golpe de Estado. Sin embargo, estas explicaciones de la agitación política americana parecen insuficientes. Todas las revueltas van acompañadas de una enérgica xenofobia específicamente norteamericana, lo cual obliga a pensar en una reacción de los elementos indígenas contra el intervencionismo de los EE. UU. en la vida de los pueblos del Nuevo Mundo, intervención llevada a cabo por vía de acceso a las empresas privadas y monopolios del Estado, lo cual para el temor de los millonarios de la City las palancas económicas y por derivación inevitable los mandos secretos políticos. A pesar de que en la generalidad de los pueblos de América Central y del Sur domina la lengua española, no existe más que un nexo común, porque los caracteres, las peculiaridades indígenas están muy diferenciados en cada pueblo y sus influencias culturales provienen de orígenes distintos, señalando diferentes rumbos a las orientaciones y actividades de los países hispano-americanos. Y aun cuando lo lógico sería que estas influencias que se observan en sus fuentes originarias, por un particular sentido indígena, adoptan direcciones bien diversas.

J. LOZANO CASTREJOY. (De la Agencia Internacional Arco)

Constitución de la Comisión gestora de la Cámara Agrícola Provincial

En la tarde de ayer se reunieron en el despacho del excelentísimo señor gobernador de la provincia y bajo su presidencia, los señores que con arreglo al decreto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de fecha 8 del actual, han de constituir la Comisión gestora de la Cámara Agrícola provincial, a quienes después de enterarse detalladamente del referido decreto, les posesionó en sus respectivos cargos en el siguiente forma: presidente, el de la Diputación provincial don Domingo Martínez Moreno; vicepresidente, señor ingeniero jefe del Distrito Agronómico de la provincia; secretario, el ayudante de la Estación de Arboricultura y Fruticultura de esta capital, don Severiano Labrador de la Fuente; vocales, don Inocencio Guardo, magistrado de la Audiencia provincial; don Gonzalo Herrero, funcionario técnico administrativo de la Delegación de Hacienda; ingeniero jefe del Distrito forestal e inspector provincial de Veterinaria. Una vez constituida dicha Comisión se procedió al nombramiento de los cargos de tesorero y contador, según se determina en el artículo tercero de la citada disposición, recaudando aquellos en el señor ingeniero jefe del Distrito forestal y don Gonzalo Herrero, respectivamente. A continuación se dió lectura al acta de entrega y recepción de fondos, inmuebles, documentos y asuntos en trámite de dicha Cámara Agrícola, quedando enterada así la Comisión de la situación económica y administrativa de la referida entidad. El señor gobernador dió las gracias a los reunidos por su puntual asistencia al acto, dando éste por terminado tras corteses frases de despedida y ofrecimiento en la labor a seguir por el citado organismo.

Inglaterra acude a los puertos de desembarco, inclinando a los norteamericanos a "aprovecharse del cambio bajo de la libra esterlina. La Oficina británica de Expansión nacional asegura que todas las agencias de turismo pueden procurar viajes y estancias de lujo a precios fijos y por tanto alzados, que no exceden de sumas equivalentes en moneda española, de 125 a 200 pesetas semanales. Y a esta propaganda se acompañan como prueba del régimen de baratura, unos listines de precios de géneros alimenticios, vestidos, bebidas, etcétera, corrientes en mercados, almacenes, tiendas y hoteles. Hay una propaganda más interesante aún: la emprendida por la asociación "Lancashire Industrial development council" para atraer turistas, hombres de negocios o simplemente curiosos desocupados, al "hogar de la industria desahucada", invitándolos a establecerse en la región, utilizando no solo la baja del cambio, sino el alza de los aranceles aduaneros: "Elegid—les dice—una plaza industrial donde los recursos son baratos y abundantes; las facilidades de transportes insuperables; el trabajo especializado más perfecto; la mano de obra abundante; la población numerosa dispuesta a comprar los productos en vuestra puerta misma; por todas partes, agua en abundancia; el carbón a precio de la mina. En un radio de cien millas, vive en el Lancashire una población igual al quinto de toda la población de Norte-América."

INTERES Y POLITICA

Lo que ha sido siempre en los manejos de nuestra política, característica determinante de la idiosincrasia nacional. Si a pesar de toda su enorme trascendencia, la discusión del proyecto de Reforma agraria no ha conseguido—fuera, naturalmente de aquellos a quienes afecta de un modo personal—interesar a nadie, ello se debe a la única y sencillísima razón de que todos sabemos que en la forma en que se desarrolla el debate no es presumible la posibilidad de una crisis. Y si no hay crisis, ¿dónde está la emoción ni el interés? ¿Qué interés ni qué emoción puede suscitar un debate que no ha de promover la caída del Gobierno? El propio articulista de "El Sol" lo reconoce al uer explicar los motivos de esta lamentable indiferencia de las Cortes. Ello se debe lógicamente, dice, al hecho de haberse polarizado la lucha política alrededor del Estatuto de Cataluña. Si, señor; eso es. Sólo que para mayor claridad convendría explicarlo de otro modo: Si el Estatuto de Cataluña ha despertado tan enorme interés que ha relegado a la indiferencia todos los demás proyectos, es sencillamente porque es el único en cuya discusión pueden surgir de momento derivaciones políticas. Que se apruebe o no se apruebe el Estatuto, quizás no les importe a la mayoría de los diputados, aunque le importe mucho a la nación. Lo que les emociona es la posibilidad de que las discrepancias sean de tal índole que puedan afectar a la estabilidad del Gobierno. Esto es para muchos lo único verdaderamente trascendental.

PEDRO MATA (De "A B C")

Todos, todos los insectos huyen de la habitación en que muebles y suelos se lustran con Alirón.

INFORMACIONES COMENTADAS ALEMANIA E INGLATERRA ANTE EL TURISTA YANQUI

En pocos días han salido de Nueva York cinco "paquebots" conduciendo más de seis mil turistas yanquis con rumbo a Europa. No hay para qué decir que ninguno de estos grandes buques el "Die de France", el "Kingsholm", el "Británico", el "Carinthia" y el "Californian" tocará en puerto español. Sin embargo, debe esperarse que iniciada de nuevo, a pesar de la crisis yanqui, la corriente turística que, como un "gulf-stream" económico trae a Europa el calor de los dólares de oro, nos toque una parte de provecho, viniendo a España algunos de los grupos expedicionarios, siquiera sea en los días postreros y trayendo ya las bolsas harto extenuadas. Es curioso, y al mismo tiempo ejemplar, ver como todos los países europeos han reaccionado ante el anuncio de este reanudamiento de la invasión turística yanqui. El suceso no tiene novedad en Francia, por ejemplo, donde la afluencia de extranjeros proporcionó en 1930 un ingreso de tres mil millones de francos—según cálculo prudente hecho por el "Office National du Tourisme" y donde el formalismo, el climatismo y el turismo constituyen la base de vida de noventa y tantas estaciones, playas, ciudades y hasta capitales, como el propio París, según ha demostrado recientemente Marcel Gautier en su libro "L'Hotelierie française". Para las compañías de transportes las avalanchas de turistas significan un ingreso de quinientos millones de francos. Para el Estado, en forma de impuestos directos e indirectos, tasas, arbitrios y derechos, más de mil millones por año, sin contar su participación en el juego; próximamente ciento treinta y cinco millones en 1930. Solo por entrega de tarjetas de identidad a los extranjeros recaudó aquel año treinta y cuatro millones. Envidian esta prosperidad otras naciones y he aquí, como ante el anuncio de que zarpan del puerto de Nueva York los buques, conduciendo millares de turistas, entre quienes vienen Vanderbilt y Morgan y otros cuyos apellidos suenan en el mundo entero como el eco del timbre de cascadas y cataratas de monedas de oro, les tienden en los puertos de arribo los brazos y cepos de hábiles propagandistas. Un poco tarde, acaso. Alemania se anticipa y hace la propaganda, no ya en el puerto de embarque sino en todos los Estados de la Unión norteamericana. Su propaganda es esencialmente gráfica: carteles artísticos, opúsculos, revistas, prospectos, películas cinematográficas... En todos estos documentos se reproducen bellos panoramas, monumentos artísticos, evocaciones históricas, pero la sugerencia, la captación del turista se intenta y aun se logra con breves expresiones: "Los precios más baratos del mundo", "los placeres más completos de Europa", "las costumbres más liberales o libres del Universo", etc.

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción)

Las conclusiones de la Asamblea de clases Sanitarias

En la Asamblea de Clases Sanitarias celebrada en Madrid, fueron aprobadas por unanimidad, las siguientes conclusiones que han de ser dirigidas al Gobierno:

- 1.ª Constitución de la Confederación Española de las Clases Sanitarias.
2.ª Creación del Ministerio de Sanidad y Asistencia Pública.
3.ª Limitación del número de profesionales.
4.ª Reforma de la enseñanza de las profesiones sanitarias.
5.ª Incorporación de todas las clases sanitarias a la actual Previsión Médica Nacional.
6.ª Necesidad de la orientación sindical de las clases sanitarias en el momento actual.
7.ª Confirmación de las características que en la actualidad asumen el título de odontólogo dentro de las futuras leyes de Instrucción Pública y Sanidad.
8.ª Definición de la carrera de practicante de Medicina, con determinación clara y precisa de cuáles han de ser en lo futuro las funciones de éste declarándole auxiliar facultativo único e inmediato del médico en Medicina, Cirugía y Sanidad.
9.ª Organización del servicio médico escolar en toda España.
10. Control escolar en la vida profesional sanitaria.
11. Delimitación de funciones entre los sectores sanitarios en su aspecto oficial y profesional.
12. Que se dicte una ley con carácter urgente para que los Ayuntamientos morosos abonen las cantidades adeudadas a los sanitarios, siendo responsable personal de las deudas el alcalde, y en caso de insolvencia, mancomunadamente, los concejales solventes y los fondos y bienes municipales.
13. Que constituya un compromiso de honor para todas las clases sanitarias el que sea incorporada al nuevo Código Penal la figura de "delito sanitario", única arma eficaz contra el procaz intrusismo, tan atentatorio a los sagrados intereses de la salud pública.

Independientemente de éstas hay las conclusiones que afectan a las ponencias de secciones y que corresponden al Colegio de Farmacéuticos, al de Veterinarios, al de Matronas, a la Asociación de Ingenieros y Arquitectos, Sanitarios, a la Asociación de Escritores, Médicos, a la de Subdelegados de Sanidad de España, a la Asociación Nacional de Médicos Foránses, a la Federación Sanitaria Provincial, a los médicos toxicólogos, a los hidrólogos, y por fin, a la Lucha Antituberculosa.

HOY - Frontón Logroñés - La sugestiva y portentosa superproducción - Los Amores de Manón - Gran creación del genial actor John Barrymore y la gran estrella Dolores Costello - MAÑANA - LOS DOS HUERFANOS DE HOLLYWOOD - EL DOMINGO - La Canción de Pa. Sonora - Por el inmenso Maurice Chevalier

Ayer fué robado el cajón de la venta de los Almacenes Rose!

En la tarde de ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia don Felipe Rosel Barragán, manifestando que al abrir a las tres de la tarde su establecimiento, sito en la calle de Caballería núm. 39, observó que del cajón del escritorio había desaparecido el importe de la venta de la mañana, que debe ascender a unas 400 pesetas próximamente, apareciéndose de que la trampa que comunica con la bodega estaba abierta, por lo que comprobó que la entrada al comercio se efectuó por el portal de la finca, por la puerta de la meseta de la bodega y desde ésta al comercio, levantando dicha trampa o puerta de suelo, haciendo a la vez constar que este acceso a la bodega no se practicaba por estar inhabilitada, y que no sospecha quien o quienes puedan ser los autores del hecho, que se debió de cometer sobre las dos de la tarde, porque sobre la una y media estaba abierto el comercio. La denuncia fué tramitada al Juzgado de Instrucción.

El... de... los... tent... con... qu... pres... prof... decret... una... sos... p... ciales... Que... n... tación... sean... del... exist... v... te... que... de... p... d... Qu... Inqui... Muni... repre... gan... Repú... to... n... Qu... toda... de... ner... garan... la... últim... del... tiene... Qu... mane... de... festa... a la... vinci... Qu... toma... gar... sign... desal... Qu... acue... mism... marc... gram... en... Y... los... que... relac... no... nos... reche... terpe... me... tal... tenen... La... de... nota... solo... fina... la... tr... valor... El... c... con... inter... cione... tario... prop... tem... econ... aut... la... tes... e... r... hon... r... y... de... f... que...

TAURINAS

NOVILLADA EN HARO

Los hay con suerte y con "vista". La Empresa ha organizado una novillada para el próximo día de San Pedro, cuyo cartel seguramente haría exclamar a más de un aficionado de la región: ¿Parrao? ¿Josechu Echevarría? Y como los "almas buenas" abundan por todas partes, las indicadas interrogaciones irían, de seguro, acompañadas de tal cual gesto despectivo.

Más, de la noche a la mañana, el antes programita se ha convertido en programazo, y la novillada harense es la combinación más atrayente que puede ofrecerse en la actualidad a la afición riojana.

Parrao, con su triunfo del domingo en la plaza logroñesa, ha alejado de todos los labios las interrogantes, y cuantos ahora pronuncian su nombre lo rodean de admiraciones.

¡PARRAO! Así, hasta con mayúsculas.

Aquí, la repetición de Pablo será un exitazo. Y en Haro ocurrirá lo propio, puesto que la prosa del simpático Pablo la conocen ya cuantos tienen un pequeño afición por la fieta taurina.

Velay, por donde, la novillada harense ha pasado a ser el "suceso taurino" y hará con toda seguridad que a la ciudad riojana se acudan todos los aficionados de la comarca.

Además, con Parrao, ya otro valiente, el bilbaíno Josechu Echevarría, torero de los que no se dejan arrebatar los aplausos ni el consiguiente depende de hacer derroches de valor.

Y para qué no "falte afición alguna" a la novillada de Haro hay elegido en la ganadería de Rafael Ribó cuatro mozos, y además, a seguid de la parte sería, tendrán los "morenos" ocasión de lucir sus gallardías.

A ver si hay ahora quien se sonría del programa taurino de San Pedro en Haro.

HASTA EN GUAYAQUIL

Emeterio Arriba, antiguo conocido nuestro, por haber actuado alguna vez que otra en la plaza logroñesa, sin que, por cierto, mostrara en ninguna ocasión grandes aptitudes toreras, es ya todo un matador de toros.

Como en España no las cataba, hubo de convertirse en uno de tantos "Hernán Cortés del Tero" y lanzarse a la conquista de las plazas americanas.

Y por allí ha llegado a la alternativa, que le ha conferido otro veterano, también conocido de nuestros aficionados, Chiquito de Begoña.

El cartel de tal acontecimiento dice así:

"Plaza de toros del American Park. Inauguración oficial de la temporada de toros en Guayaquil.

Beneficio de las Instituciones de Beneficencia "El Ajuar del Niño" y un donativo, privado a "El Belén del Huérfano", por guardar luto por su presidente.

El domingo, 5 de junio de 1932 se celebrará la gran corrida de toros de la temporada. Seis toros, seis de la sierra.

Diestros: Chiquito de Begoña y Corchallo, quien tomará la alternativa en esta plaza de manos del gran matador que más cartel tiene en Quito, Chiquito de Begoña, competidor de Belmonte en varias plazas.

Emeterio Arriba "Corchallo" ha torado 180 corridas en España y 50 en el extranjero, torero valiente, artista y enterado, como sus banderilleros.

Sobresaliente, Montes.

Los guachindanguitos no se quedan cortos en la "raclame".

¿QUIEN DICE QUE NO HAY VERANO?

Ya hablamos hace días del buen humor de los zaragozanos al celebrar una función nocturna en la plaza de toros cuando por aquí andábamos poco menos que enfundados en las prendas de mayor abrigo.

Pues no nos equivocamos en la suposición de que los maños darían un buen contingente a la fiesta. El entradón fué pero que muy aceptable y la mejor prueba es que aquella empresa está ya metida en los festivales nocturnos, ni más ni menos que si estuviéramos en plena canícula.

Per si a alguno de ustedes les "pilla" de paso uno de los próximos jueves, en la capital aragonesa y les gusta el noctámbulo taurino, hay allí preparado para mañana un espectáculo charlotesco-taurino con los Charlots Zaragozaños y la notable banda de "Los de Aragón", y para el jueves, 30, un interesante mano a mano Pepe Montañés-Rafael Vega de los Reyes, con seis novillos de Hernández.

LAS DE SAN SEBASTIAN

Pagés se preocupa de alegrar al veraneo a los afortunados mortales que en estos tiempos de crisis mundial pueden permitirse el lujo de tirar unos billetes en la capital donostiarra.

Y a tal fin lleva muy adelantado el programa taurino veraniego donostiarra.

La corrida inaugural y las de la llamada semana grande ya las tiene hechas. Falta tan solo dos combinaciones de toreros para la corrida concurrenciosa y la final del abono.

Lo ultimado es lo siguiente: Agosto, 7.—Coquillas para Barrera, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega con toros de Antonio Pérez.

A ver si hay quien mejore este cartel!

EL PROBLEMA DEL TRIGO Y CEREALISTA

AGOSTO, 15.—Félix Rodríguez, Barrera, Solórzano y La Serna y toros de Graellano Tabernero.

Agosto, 16.—Alhaserradas para Marcial, Ortega y otro.

Agosto, 21.—Corrida del Toro de Oro. Un toro de cada una de las ganaderías que figuran en el programa para un tercio de toreros, que como ya decimos está por designar.

Agosto, 28.—¡Aurora! Ya nos dirá Pagés quien carga con el regalo.

A lo mejor Márquez, porque según el propio don Eduardo es segura la participación del madrileño en las corridas donostiarra y en las anteriores combinaciones no lo hemos visto.

AYER EN EL RECUECNO

En la finca de tal nombre en que pastan los toros que fueron de don Cándido Díaz hubo ayer fiesta campesina.

Los Hijos de don Cándido, actuales propietarios de la ganadería tuvieron la atención de invitarnos con especial interés, pero nos vimos imposibilitados de asistir.

Ella no aminora nuestro agradecimiento por la deferencia.

Otra vez será amigo Alfonso.

A DISPOSICION DE LAS EMPRESAS

Nos ha visitado el portugués Joaquín Santos Cruz para pedirnos el favor de que le dediquemos unas líneas a ver si alguna empresa le pone al alcance uno de los anhelados contratos.

¿Que quién es Joaquín Santos? Ya lo decimos, un portugués. Dicharachero y simpático, pero de cuyo historial taurino no sabemos otra cosa, sino aquello que le vimos el día de la capea de San Bernabé, de sujetar las vaquillas y saltar sobre ellas con serenidad, exactitud y limpieza.

Además nos mostró unas fotografías pampas y nos aclaró que es un excelente caballista, rejoneador, etc.

Ya está satisfecho el portugués. Y aquí lo dejamos a disposición de las empresas.

MIGUELIYO

ECOS DE HARO

21 de junio.

DE FIESTAS.—A partir del apoteósico éxito conseguido el pasado domingo en Logroño por el pundonero y valiente novillero jaqués, Pablo S. González (Parrao), en cuya novillada cortó las orejas y rabos de los dos bravos novillos que le correspondieron en suerte, además de pasearlo triunfalmente por las calles, se espera con gran expectación e interés su intervención en la novillada que tendrá lugar en esta plaza el día 23 del actual, festividad de San Pedro, a la que, según hemos oído, viene dispuesto a repetir el triunfo de la plaza logroñesa.

Como el otro novillero, Josechu Echevarría, tiene dadas sobradas pruebas de su valor y arte en cuantas ocasiones se lo han presentado, y que no han sido pocas en la presente temporada, estamos seguros que los aficionados habían de disfrutar de un agradable día de toros, si, como se espera, el tiempo se muestra benévolo.

Por su parte, el ganadero logroñés, don Fidel Ribó, ha separado para esta corrida, cuatro bravísimos novillos de fina linia, como todos los de su acreditada ganadería, cuya "cedula" son las siguientes: número 16 "Garbanzo", colorado, ojo negro; número 31, "Polvorilla", retinto; número 17, "Clavelino", retinto, y número 47 "Lanceo", colorado. Les acompañará en el viaje, en concepto de sobrero, "Golondrino", hermano de los anteriores, que ostenta el número 5.

A continuación de la novillada se lidiarán, bajo la dirección de persona competente, al igual que en la tradición usual, cuatro vacas, cuatro vacas emboladas.

Para facilidad de los muchísimos forasteros que han de visitarnos el día de San Pedro, la compañía del ferrocarril de Haro-Escaray, ha establecido una buena combinación de trenes especiales, con billetes de ida y vuelta.

AYUNTAMIENTO.—En la sesión que celebrará mañana, viernes, la Corporación municipal, se resolverán los siguientes asuntos: Instancia sobre secorro de viaje.—Idem sobre secorro de lactancia.—Idem sobre concesión de parcelas.—Idem sobre permiso de obras y apertura de establecimiento.—Condiciones para la adquisición de emulsión asfáltica.

RIOJA ALTA

OLLAURI, 21.

VERANEANTES.—Es evidente que una localidad que sepa acoger amorosamente a los forasteros que éstos reconocen a sus habitantes por la gran hospitalidad que se les dispensa. Tal acontece en este pueblo de Ollauri. Todos sus convecinos se desviven por atender y agasajar a cuantos pisan su suelo, para hacerles su estancia lo más agradable y risueña.

Hace pocos días llegaron los primeros visitantes. Desconocían hasta ahora este atractivo rincón de la Rioja, del que cada día se hallan más encantados por sus bonanzas climáticas y—afirmado por ellos—por el excelente trato de que regularmente son objeto por parte de todo el vecindario.

Por medio de este diario me complace en dar la más cordial bienvenida al alto empleado de la renombradísima casa de películas "Paramount" y a su joven esposa Luz San Vicente que, acompañados de sus dos hijos, se proponen pasar una temporada entre nosotros. Deseamos vivamente que a su regreso a Bilbao les quede inborrable recuerdo de la hospitalidad de esta noble tierra.

Por cierto que el señor Larrea ha sido portador (y lo ha entregado al gran "Mediero") de un efusivo saludo para todos los de este pueblo de su homónimo y buen amigo Angel Urarte ("Potable"), que el pasado año estuvo en nuestra comarca por espacio de cinco meses consecutivos y que al emprender su forzado regreso a Bilbao se le rocieron los párpados ante la emoción que experimentó por la grandiosa despedida que se le tributó.—Román Ruiz.

POLITICA ARANCELARIA

Lo justo y equitativo sería que el Arancel se conciguiese con ponderación para todos los privilegios económicos que cotizan en los valores económicos de la Nación, sin unas actividades productivas—procedimientos las menos típicas de la producción española—en condiciones de superioridad tal sobre otras más desamparadas, que imposibiliten el que el trabajo y el capital en ellas empleado obtenga rendimientos, ni aproximados, a los que obtienen las industrias más favorecidas, que solamente pueden subsistir al de otras manifestaciones de la producción nacional.

Y no se nos tache de exagerados y parciales. Ya en las bases del año 1906 que inspiran el Arancel actual, se defina, en los organigramas arancelarios, el producto del suelo, sólo podrían tener como márgen una protección que no excediera del veinte por ciento de su valor, añadiendo a continuación que los productos industriales podrían alcanzar hasta el cincuenta por ciento, y ello, sin fijar límite, pues se establecía que la producción podría rebasarse, siempre que fuera notoria la conveniencia de que se obtenga en el país.

Además se da el caso de que haya una Sociedad Siderúrgica, que está protegida por el Arancel en un cincuenta por ciento de su capital desembolsado. Además el perjuicio para los productos de exportación agrícola se acrecienta al concertarse Tratados de Comercio con el extranjero pues, como es natural, los países exportadores de productos industriales, buscan su compensación en sus tarifas aduaneras con perjuicio evidente para nuestra agricultura.

Bien pueden los catalanes vanagloriarse de que su Fomento de Trabajo Catalán influye poderosamente en la confección del Arancel. No es de extrañar dada la representación, desequilibrada, en los organigramas arancelarios. Reconocemos la necesidad de un engranamiento armónico entre la agricultura y la industria, pero no empleando la ley del ombú.

El valor de la producción cerealista en España se aproxima a la mitad de la renta agrícola total y su capital sobrepasa la mitad del capital total.

Y esta importantísima riqueza, la primera de nuestra Patria, no ha sido atendida con justicia.

Se calcula en 180 el índice de los precios al por mayor y el trigo solo alcanza a 155; la lana 256; el carbón 191, (el extranjero 138); el hierro en bruto 105, etc., etc.

Muchas veces se nos echa en cara a los agricultores la protección que algunos de nuestros productos tienen en el Arancel. ¿Que gracia tienen! Algunos ejemplos: el vino común, que vale 20 o 25 pesetas hectolitro, tiene una protección arancelaria de 20 pesetas 40. El comestivo va a hacerlo Flores de Lemus, considerado como primera figura entre los economistas españoles. "El vino común se vende en España más barato que en ningún otro país productor del mundo. El hierro, tendrá quizá menos derechos, pero el hierro se vende en España más caro que en cualquier otro país productor de Europa".

Esta y otras partidas del Arancel—dice Flores de Lemus, "pueden estar en el Arancel, en la "Gaceta" o en las copias de Calainos; es igual." ¡Monserrats!

MANUEL HIDALGO DE CISNEROS

Rioja Alavesa Lecturas entretenidas

OYON, 24.

NUEVO SERVICIO.—Próximamente comenzará a rodar el precioso "Studebaker", que ha adquirido don Cecilio Ramírez, para el servicio de viajeros, entre Oyón y Logroño. Hará dos viajes durante el día; por la mañana saldrá de Oyón a las nueve, y de Logroño a las doce y media, y por la tarde saldrá de esta a las tres, y regresará a las siete. Las salidas de Logroño serán de frente al Café Suizo.

Todos sabemos el sacrificio que este servicio supone para el dueño del automóvil, y como son innegables los beneficios para Oyón; a todos los boyones nos interesa sostener este nuevo servicio, y debemos por lo tanto apoyarlo, empleándolo siempre en nuestros viajes a la capital riojana.

DEL CAMPO.—El campo se encuentra en inmejorables condiciones, esperándose una remuneradora cosecha.

Mucha falta hace esto, pues llevamos cuatro años que bien por pedriscos o por otras causas, las cosechas han sido escasísimas, y los propietarios se resentían notablemente, repercutiendo estos perjuicios en los obreros, a los que muchas veces falta el jornal.

Ha comenzado la siega de cebadas, siendo de aplaudir la actitud de los propietarios, que en su mayoría han contratado para la siega a "cuadrillas" del pueblo, ejemplo que todos debemos seguir, pues no nos parece muy oportuno que vengan extraños a llevarse buenos jornales, mientras permanecen parados los del pueblo.

Otra cosa será cuando la faena de la siega llegue a su apogeo, y los brazos del pueblo no sean suficientes para realizar con la rapidez que requiere la siega.

VIAJEROS.—De San Sebastián han venido a pasar una temporada en este pueblo, don Eugenio Iñáñez y esposa Mercedes Redondo, acompañados de sus elegantes y simpáticas hijas, Anuncia y Margarita.

De Bilbao, la respetable señora doña Filomena Liana, acompañada de su hermosa sobrina Felisa.

Después de varios años de ausencia, han regresado de América del Sur las encantadoras jóvenes Aurea Berpede y su amiga Pilar Rodríguez, ésta última de Asturias.

A QUIEN CORRESPONDA.—El trozo de carretera que va de Oyón al cruce, con la de Logroño, se encuentra en pésimo estado y es una lástima, pues no llega a dos kilómetros y ya es casi cuestión de vergüenza el que esté bien arreglado, pues las Diputaciones de Navarra y Logroño, han embreado ya en su totalidad la otra carretera, y la Diputación de Alava, parece que no se preocupa mucho de hacer lo mismo con la nuestra, o por lo menos dejarla fácilmente transitable.

Podemos confiar en su pronto arreglo.—Fabió San Juan.

TENDRIAMOS QUE LLLENAR CUARTILLAS

para varios artículos si profundizásemos en estas cuestiones y siempre para apoyar la afirmación de que los intereses económicos de la clase agraria están postergados y postpuestos.

Sin remontarnos a fechas lejanas, si quiero recordar las importaciones autorizadas por Cambó el año 1921, que tan rudo golpe causó a la producción cerealista. Verdad que el mismo dijo que "iba a hacer una burrada".

Más desastrosa aún fué en este sentido la actuación del señor Espada, el año 1922, produciendo un derrumbamiento catastrófico en el mercado triguero que descendió de 50 a 43 pesetas, para lo cual gastó el Estado 340 millones de pesetas, de los cuales solamente se reintegró de 180 millones, perdiéndose miles de toneladas de trigo que se averió en los puertos españoles.

Aún nos escusen también las importaciones de la Dictadura del año 1928-29 que causaron una crisis que se sintió hasta hace poco tiempo.

Y no olvidemos los contrabandos de harinas en el litoral, de los que se ocupó la prensa, y otras combinaciones de salvados mezclados con harinas y cribados, etc.

Se me olvidaba indicar que con las importaciones de la Dictadura perdió el Estado en devoluciones, más de 80 millones de pesetas.

Y por último, las 250.000 toneladas importadas por este Gobierno, aumentadas estos días en otras 25.000 con reducciones de los derechos arancelarios, cuyos efectos, no temo, y celebraría equivocarme, pronto comenzaremos a sentir, y en ello me afirma, más aún, el avance de la producción de trigo que el Comité informativo de Producciones de la Dirección General de Agricultura, ha publicado recientemente, calculándolo en 44 millones de quintales métricos de trigo, en números redondos. Esto quiere decir, si se confirma dicho avance, que nos sobrarán en la próxima cosecha de 3 a 4 millones de quintales métricos.

No me ocupo de las importaciones de maíz, sucedáneo del trigo y sustitutivo de los piensos, en cantidades que muchos años rebasaron las necesidades ganaderas, desinvalando nuestra balanza comercial en más de 70 millones de pesetas anuales, pues me haría interminable.

Yo me atrevería a recordar al señor ministro de Agricultura el consejo que José dijo a su rey, al explicarle sus sueños de las siete vacas gordas y las siete vacas flacas.

"Dijó el rey un barón sabio y activo y dele autoridad en toda la tierra de Egipto para establecer intendentes en todas las provincias y recoger en los graneros la quinta parte de los frutos durante los siete años de fertilidad, y durante los siete años de escasez, y durante todo el grano a disposición del Faraón, para los siete malos que vendrán".

Traducido a nuestra conveniencia: Establezcamos grandes depósitos regulados que a la par que sirviesen de garantía para el crédito pignoraticio, asegurasen la regulación de las ventas.

En otro y último artículo me ocuparé del problema triguero en el mundo. Granja Madrid de los Trillos, 20 de junio de 1932.

LA SILUETA FEMENINA

Las nuevas colecciones, que con tanta curiosidad esperábamos, han salido ya. No tenemos acaso el derecho de preguntarnos después de los excesos de la moda Segundo Imperio, ¿cuál vendrá a ser en el verano la silueta femenina? ¿O vamos a asistir a un retorno total hacia el pasado o veríamos un renacimiento completo?

Ninguna de las dos cosas sucedió. Los modestos, nos han mostrado mucho recodo mucho extra-moderno, al lado de preciosas toilettes, de talles altos, con mangas en pequeños globos; vimos evolucionar pyjamas atrevidos y audaces descotes. Como en la moda, la fantasía es quizás lo que más le gusta a las mujeres, se puede afirmar sin temor, que la moda primavera obtendrá numerosos sufragios.

¿Cuáles son sus detalles? Los boleros en extremo cortos; las blusas de Irlanda, tales como las usaban las chicas de antes de la guerra; los echarpes de trikot que se anudan negligentemente y guardan el espacio de la bufanda masculina. Con el fin de justificar su éxito, los hombres son cuadrados, montados, en tanto bajo la chaquetilla, los chalecos cortos en jersey y encanallado se dejan ver.

Los nervios y admirables tisúes de lana; triunfan, para la tarde en todos los vestidos, hasta en los más selectos. Se ve aún en las principales casas de costura, una cantidad considerable de modelos en crepón "Bamboula" a base de seda artificial indiferentemente empleados para los vestidos de noche, los pyjamas y las pelermas pequeñas, que recuerdan, los chales de anafío, con los cuales las mujeres protegerán este verano sus generosos descotes.

Esta manía de recurrir al pasado y esta pintoresca tendencia hacia el porvenir, hacen que esta moda sorprendente sea un poco... Estos dos elementos no le impiden, sin embargo, ser encantadora y seducirnos infinitamente. En fin, entre los coloridos que veremos triunfar, es necesario citar particularmente los rojos bordeaux, los granates, los grises, los verdes, y sobre todo los azules, cuya gama íntegra, hace furor y ha sido empleada para todas las horas del día y de la noche.

PRECAUCIONES CONTRA LA OBESIDAD

La lucha contra la obesidad debe llevarse a cabo, atendiendo a las siguientes prescripciones alimenticias.

Es preciso huir de las drogas generalmente nocivas para la salud.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parada, regimiento Infantería número 24; Vigilancia: primera zona, Infantería; segunda, Artillería. Visita de Hospital y provisiones, tercer capitán de Artillería. PRESENTACIONES.—Ha hecho su presentación ante el señor general comandante militar de la plaza el capitán médico, don Carlos Fernández, despedido para los Alcázares.

PUBLICACION DE OBRAS.—Se le concede autorización al escribiente de primera clase del Cuerpo de Oficiales Militares, don Mariano Vivanco García, para publicar por su cuenta el escalafón general del Cuerpo de Suboficiales de Sanidad Militar.

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.—Nombrado teniente de Seguridad con destino en la Comandancia de Navarra, el de mismo empleo del Cuerpo de Carabineros, don José Fernández Folguera, queda al servicio de otros Ministerios, y afecto a la Comandancia de Asturias, por haber sido destinado a prestar sus servicios a Oviedo.

CLASES DE TROPA.—Se ordena figurar en escalafón aparte, nueve sargentos del Arma de Caballería, que no se han acogido a la ley de cuatro de diciembre de 1931.

RECOMPENSAS.—Se concede al alférez de Infantería (fallecido), don Víctor Sáinz Alcaine, la cruz laureada de San Fernando, por su heroico comportamiento mandando una sección del Grupo de fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas, número 5, en el combate librado en el Río Guis el día 23 de mayo de 1926.

RETIROS.—Pasan a esta situación un músico de primera del regimiento Infantería número 31; un sargento de la Guardia civil, con destino en la Comandancia de Burgos y dos guardias civiles.

ACADEMIA DE SANIDAD MILITAR.—Son nombrados alféreces-médicos alumnos de dicha Academia, los cabos, Jacinto aprobados en todos los ejercicios. Los citados alféreces médicos alumnos causaron alta en la referida Academia en la revista de Comisario del mes de octubre próximo.

INGRESOS EN LA GUARDIA CIVIL.—Se publica la relación de los ingresos—en la propuesta del mes de la fecha en el Instituto de la Guardia civil, figurando entre ellos; el cabo del regimiento Infantería número 24, Cecilio Ortega Benito, al 23 tercio; soldado Plácido González Anja del batallón de Montaña, número 7, al 23 tercio; cabos, Emilio Urcia Villoslada y Primitivo Selva Alvarez, del regimiento Infantería número 24, al 29 tercio; soldado, Domingo Sesma Conde, del anterior Cuerpo, al 29 tercio; cabo, Angel Alvarez Sotelo, del regimiento 14, al 29 tercio; cabos, Jacinto Penaranda García, del regimiento 24, al 29 tercio, y cabo, Cipriano Huarte Gruchaga, del regimiento 14, al 29 tercio. Todos ellos como guardias de segunda de Infantería. También ingresa el cabo del 12 regimiento Artillería ligera, Juan Martínez Martínez, con destino al 23 tercio como guardia de Caballería.

Del acto radical en Baños de río Tobía

Como ampliación de la información que publicamos ayer relativa al acto de afirmación radical que se celebró el domingo pasado en Baños de Río Tobía, se nos envían datos para hacer mención del homenaje emocionante que se rindió al comunista logroñés don Hermandadillo Ulberri, allí presente, negado expresamente con don José Eraso, de Madrid, para asistir a esta fiesta cívica. A instancias de don Florentino Alonso se levantaron todos los comensales entre grandes aplausos, recordando el amor a su pueblo, de Ulberri, que no pudo procurrar una palabra, embargado por la más intensa emoción.

Entre las comisiones que olvidamos hacer mención en nuestra anterior información, se destacaron los hermanos Ruiz y Ladislao Moreno, de Nájera; los alcaldes y maestros de Tobía y Matute; representaciones de Camporruín y Arenzana, igualmente que los señores Angel Sancho y Valentín Alonso.

Por imposibilidad de momento no pudo asistir al acto el abnegado presidente del Partido Radical de Zaratón, confiando su representación al resto del Comité don Julio Jorqui, secretario, y los señores Martínez Madrigal, hermanos Lorente y Gordo, como asimismo otros nombres que sentimos no recordar en este momento.

Cámara de Comercio

En interés de nuestros electores pertenecientes al gremio de transportes, copiamos a continuación la Ley del Ministerio de Hacienda de fecha 17 de los corrientes, inserta en la "Gaceta" del día 19.

Ley.—Artículo único.—El precio de los conciertos para el pago del impuesto de transportes que hayan de celebrarse con las Empresas o dueños de automóviles u otros vehículos que transporten a la vez viajeros y efectos, o viajeros solamente, por carreteras o caminos ordinarios, a que se refiere el artículo 25 de la ley de Modificaciones Tributarias de 11 de marzo de 1932, podrá ser disminuido del 15 al 5 por 100 con relación a los billetes de ida y vuelta o de precio reducido, si se cumplen las siguientes condiciones:

a) Que la rebaja del precio sea, al menos, del 25 por 100 respecto de lo ordinario;

b) Que se dé publicidad a esta rebaja, consignándose en los correspondientes anuncios el precio de los billetes, así como los períodos en que se expedirán durante cada año, y

c) Que en los billetes se haga constar su precio, de acuerdo con el fijado en la tarifa.

La disminución del precio de los conciertos, determinada en el párrafo anterior, sólo será concedida a los dueños o Empresas de vehículos que tengan establecidos servicios regulares y permanentes, con itinerarios fijos, y que además lleven sus libros de contabilidad en regla y ajustados a las disposiciones vigentes sobre la materia.

En los conciertos de que se trata no se podrá aplicar la bonificación establecida en el último inciso del párrafo segundo del artículo 25 de la ley antes mencionada, de 11 de marzo de 1932.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parada, regimiento Infantería número 24; Vigilancia: primera zona, Infantería; segunda, Artillería. Visita de Hospital y provisiones, tercer capitán de Artillería. PRESENTACIONES.—Ha hecho su presentación ante el señor general comandante militar de la plaza el capitán médico, don Carlos Fernández, despedido para los Alcázares.

PUBLICACION DE OBRAS.—Se le concede autorización al escribiente de primera clase del Cuerpo de Oficiales Militares, don Mariano Vivanco García, para publicar por su cuenta el escalafón general del Cuerpo de Suboficiales de Sanidad Militar.

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.—Nombrado teniente de Seguridad con destino en la Comandancia de Navarra, el de mismo empleo del Cuerpo de Carabineros, don José Fernández Folguera, queda al servicio de otros Ministerios, y afecto a la Comandancia de Asturias, por haber sido destinado a prestar sus servicios a Oviedo.

CLASES DE TROPA.—Se ordena figurar en escalafón aparte, nueve sargentos del Arma de Caballería, que no se han acogido a la ley de cuatro de diciembre de 1931.

RECOMPENSAS.—Se concede al alférez de Infantería (fallecido), don Víctor Sáinz Alcaine, la cruz laureada de San Fernando, por su heroico comportamiento mandando una sección del Grupo de fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas, número 5, en el combate librado en el Río Guis el día 23 de mayo de 1926.

RETIROS.—Pasan a esta situación un músico de primera del regimiento Infantería número 31; un sargento de la Guardia civil, con destino en la Comandancia de Burgos y dos guardias civiles.

ACADEMIA DE SANIDAD MILITAR.—Son nombrados alféreces-médicos alumnos de dicha Academia, los cabos, Jacinto aprobados en todos los ejercicios. Los citados alféreces médicos alumnos causaron alta en la referida Academia en la revista de Comisario del mes de octubre próximo.

INGRESOS EN LA GUARDIA CIVIL.—Se publica la relación de los ingresos—en la propuesta del mes de la fecha en el Instituto de la Guardia civil, figurando entre ellos; el cabo del regimiento Infantería número 24, Cecilio Ortega Benito, al 23 tercio; soldado Plácido González Anja del batallón de Montaña, número 7, al 23 tercio; cabos, Emilio Urcia Villoslada y Primitivo Selva Alvarez, del regimiento Infantería número 24, al 29 tercio; soldado, Domingo Sesma Conde, del anterior Cuerpo, al 29 tercio; cabo, Angel Alvarez Sotelo, del regimiento 14, al 29 tercio; cabos, Jacinto Penaranda García, del regimiento 24, al 29 tercio, y cabo, Cipriano Huarte Gruchaga, del regimiento 14, al 29 tercio. Todos ellos como guardias de segunda de Infantería. También ingresa el cabo del

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 21

YA ESTAMOS EN SAN JUAN.—La juventud najerina espera el día verbenero de San Juan, uno de los más juerguistas del año, más alegre y más simpático, ya que la democracia impera entre los jóvenes, los cuales en alegre camaradería disfrutan de una manera especial desde el amanecer, en que comienzan saboreando el exquisito chocolate en huertas y paseos.

Que no acierte Rufo y que luzca el sol para ver a nuestras guapas najerinas compartir con ellos las alegrías de la mañana verbenera de San Juan! A las siete dará comienzo la verbena en el paseo, amenizada por la banda municipal, terminando a las diez con las típicas vueltas alrededor del kiosco, para después recorrer varias calles tocando el pasodoble de la "Verbera de la Paloma" y terminar en la Plaza del 9 de septiembre.

Pero no para aquí la alegría, a pesar de que la gente joven está algo rendida, ya que en nuestra primera Sociedad de recreo Gran Casino, comienza el baile hasta la una, así como en los espaciosos salones de "La Coral" para después saborear copiosas comidas y alegrías de nuevo calles y paseos, hasta la hora de las meriendas que por huertas y merenderos disfruta la gente joven.

Sigue la juerga con más fuerza y de nuevo se baila, en el Gran Casino y La Coral hasta la madrugada que damos por terminada la fiesta.

Que tanto los de casa como los de fuera, se diviertan mucho. CONATO DE INCENDIO.—En el piso que ocupan las hijas del fabricante de muebles don Gregorio Muro, del barrio de Afuera, se declaró sobre las cinco de la tarde del día de ayer un incendio que pudo ser sofocado a los pocos momentos.

Las campanas tocaron a fuego y las bombas fueron movilizadas, aunque no hicieron falta, ya que los vecinos sofocaron el fuego que se inició por una vela encendida que con su llama quemó unas coligaduras y la cama.

Los desperfectos son de poca consideración. MAS NOTICIAS.—Se nos dice que nuestros ediles no dejan de la mano el asunto escuelas, de lo que nos alegramos a ver si para el próximo curso están arregladas las viejas y no dejan por más tiempo los niños de recibir la educación primaria.

Uno de estos días vendrá el señor gobernador con el arquitecto a hacer el estudio y en cuanto se pueda, comenzarán las obras.—Ego Sum.

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 21

FALTARA EL PAN?—Ha causado la natural alarma la desagradable noticia de que dentro de breves días es probable dejen de trabajar en las tahonas de esta villa por falta de harina.

Sabemos que dichos industriales, de acuerdo con las autoridades locales, realizan constantes gestiones para conjurar dicha anomalía.

Confiamos en que entre las autoridades provinciales de Navarra y Rioja se impondrá el buen sentido y se procederá al reparto equitativo de la harina necesaria para dar urgente solución a tan importantísimo problema si llega a plantearse en forma.

DEFUNCION.—En la madrugada del domingo falleció a los 55 años de edad Ramón Pérez, dejando sumidos en llanto doloroso a su apreciable familia.

El general aprecio y estimación de que gozaba el finado pusieron de manifiesto en la conducción de su cadáver al Cementerio, verificada por la tarde, a cuyo acto concurrió la mayoría del vecindario que quiso rendir al magnánimo don Ramón su último tributo.

Reciba su atribulada esposa doña Marta Ruiz, hijos y demás estimada familia, nuestro más sentido pésame por la irremediable desgracia que lloran. Nezimir

LA RIOJA hace 25 años

En la iglesia de Palacio, en el altar de la Purísima, se celebró el enlace matrimonial del joven comerciante Daniel Navarro Marín, con la señorita Filomena Oñate Rodríguez, actuando de padrinos don Santos Bozalongo y doña Raquel Villarejo, tío y abuela del novio. Bendijo la unión el tío del contrayente, don Julio Merino.

La Junta directiva del Centro Artístico, se reunió con el objeto de cambiar impresiones sobre la marcha de los preliminares del Certamen literario que había de celebrarse en las próximas fiestas de San Mateo, aceptando el cargo de formar el Jurado, el director del Instituto, don Venancio G. Espinosa; el presidente del Centro, don Salvador Aragón; el vice, don Florencio Bello; el jefe de la Tabacalera, don Francisco Sánchez Alba, y nuestro jefe de Redacción, don Francisco Martínez Zaporta.

Se invitó a don Miguel Villanueva para que aceptase la designación de mantenedor de la fiesta, recibiendo también el concurso del Ayuntamiento. Entre los temas que habían de someterse a la deliberación del Jurado, después de la flor natural, a la mejor poesía de asunto libre, figuraría un ensayo crítico del Teatro Bretón de los Herreiros; una leyenda riojana en prosa; una biografía de riojanos ilustres hasta mediados del siglo XIX; uno de agricultura y otro de industrias regionales.

En Zaragoza, aprobó los ejercicios para el ingreso en el Cuerpo de Correos, nuestro paisano el joven don Fernando Salazar, hijo del ingeniero jefe de Montes de esta provincia.

Marchó a Madrid, para leer la memoria del doctorado, nuestro paisano el abogado don Alejandro Iriarte.

Cuatro concejales de los siete de que se componía el Ayuntamiento de San Román de Cameros, recurrieron al gobernador, participándole que el alcalde no les citaba a sesión ordinaria, y que iban a salvar su responsabilidad, poniéndolo en su conocimiento.

En Calahorra, la señora viuda de Belmán regaló la capsa de dos novillos que tenía que matar. Por la tarde, se abrieron las puertas de la plaza de Toros, dando entrada gratuita a todo el que quiso presenciar la parodia de una corrida.

dencia, compuesta de las niñas de Olazábal (don Máximo), Fami Basauri y la de don Gaspar Miranda, las cuales cumplieron su cometido con mucha gracia y seriedad. Los toreros cumplieron en todos los tercios, habiendo caído en muchas ocasiones a impulso de la res. Los matadores Escorza y Ramírez, recibieron regalos, consistentes en dulces y frutas. La fiesta resultó entretenida y graciosa, en particular, cuando después de simulada la muerte, era cogido el novillo bajo el brazo y entrado a los toriles.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 21

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN: Cuenta corte, a la vista, 2 1/2 anual. Id. id. 8 días preaviso, 3 id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id. Id. a seis meses, 4 id. Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

Pérdidas

—De un billete de 50 pesetas por el trayecto de Herreiras, Plaza de San Bernabé, República, hasta Co-reos. Se ruega a la persona que lo tenga, entregue en V. de Rey, 18, se-guado, derecha y se gratificará.

—De una rueda de automóvil, com-pleta, carretera de Haro a Pradolongo; pueden entregarla a Carmelo Hernando, en Haro, y se gratificará.

Bonito automóvil

Marca "ERSKINE" de 17 H. P., se vende en perfecto estado y a toda prueba. Diríjase a Carmelo Matute, en Rincón de Soto.

TRASPASO DE BAR. En 3.500 pesetas se traspasa bar montado con cafetera "expres" y existencias, por aumentarse y cambiar de negocio el dueño. Razón, Herreiras 11, 1.º, P. M.

NODRIZAS

—Se necesitan en la Beneficencia Provincial. —Casada, de 34 años, desea criar en su casa. Informarán en Hornos, 22, primero. Miranda de Ebro.

SE VENDE media casa. Razón, Mayor, 63, primero.

Chapista de automóvil

Se necesita uno que sepa su obli-gación. Diríjase a Lázaro Ramírez, en San Adrián (Navarra).

MODISTA. Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa, a precio eco-nómico. Imprenta, 12, primero.

Caballos percherones

De 6 a 12 años, a toda prueba, de tiro, tengo 16 para la venta en las cuadras de Robustiano Pérez, en Haro

SIRVIENTA. Soltera o viuda, de 35 a 45 años, hace falta para poca familia. Informes Norte, 20, entre.

CARROS seminuevos, uno de cuatro ruedas y otro de dos, se venden. Razón, Aureliano Pérez, Puente, 4, Logroño.

SE VENDE un autocar "Hispano Suiza", rápido, recién carrozado, 15 plazas, por no poder atenderlo su dueño. Razón en "La Protectora Rio-jana", antiguo Garage Elías. Muro Carmelitas, 28.

CASA, de planta baja, con patio, gallinero, huerto y frutales, se vende. Calle Rey Pastor, T. J.

Auto Amilcar

Se vende. Tres plazas 6 H. P., con gomas nuevas, en 1.500 pesetas. Ver Licor del Polo, carretera Soria.

VACA, recién parida, con su ternera, de segundo parto, se vende. Tratar, con Pedro Benito Justa, en Albelada.

APRENDIZ DE MODISTA. Se necesita en la calle San Juan, número 20, primero. Logroño.

SE CEDEN HABITACIONES amue-bladas, con o sin pensión, sitio cen-tral. Razón en LA RIOJA.

En San Sebastián

Venecientes: Pidan los pisos y "Villas" para la temporada, a Agen-cia Gómez Crespo, Fuenterrabía, 15, segundo.

BURRO. Se vende a toda prueba, de 8 a 9 años, 7 cuartas y un dedo de alzada, muy buenas formas. Dir-íjase a Victoriano Manzanos, en

Traspaso en Vitoria

Bar-Restaurant acreditado, por de-terminación del dueño. Para informes, R. Ibañez, San Cristóbal, 3. Vitoria.

LABRADORES. Se venden dos ca-rrros de yugo; uno, apropiado para el acarreo de mieses de pósito largo con sobre talanderas, y una máqui-na segadora atadora, en buen uso y se dará en condiciones. Julio An-gulo. Rodezno.

Almacén de Maderas

Serrrería Mecánica OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf.º 1906

AUTO WHIPPET

Immejorables condiciones, a toda prueba, se vende. Razón, Garage Cen-tral.

GRAN CHATARRERIA

JULIAN JOVER Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales e hierros viejos. Almacenes, Carre-tera de Burgos, Teléfono 10-59, Logr.º

Automóviles usados

Se venden: una camioneta Che-vrolet y un conductor interior, Citroen 10 CV, en buen estado, precio barato. Agencia Citroen, P. Labar-ga. Carretera de Zaragoza, J.

ARNEDILLO

FONDA PARRAS Esta se encuentra muy próxima al Balneario, habiendo hecho grandes reformas. No dejen de visitarla.

GARAGE "EL VELOZ", de GABRIEL PASCUAL. — NAJERA

Se vende una moto B. S. A., en perfecto estado, recién calzada y pa-tente pagada. Se arreglan bicicletas en 24 horas.

SE VENDEN mil cargas de fías para alar mies, un cultivador, una sul-tadora y un toldo con su comedor; todo en muy buen estado. Razón vi-uda de Miguel M. Subero. Barriocepo, núm. 38, 1.º

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 13

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Yara de Rey, 19. Te-léfono 1032.

SE VENDE POR PISOS la casa nú-mero 5 de la calle de la Cadena, que consta de planta baja, un piso y bu-hardilla. Razón, Muro de la Mata, 10, primero. (a)

MATHIS 10 H.P.

Conducción interior, cinco plazas, en perfecto estado de funcionamiento, se vende en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

PARTOS

DONA SATURNINA S. ORIO, Pro-fesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono, 13-46.

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé). a

ATENCION

Se vende Citroen 5 H. P., en buen uso, propio para viajante. Para de-talles Leonado Moreno, Carvera del Río Alhama (Logroño).

Sacos vacios

Se venden de todas clases, nuevos y usados. ESPECIALIDAD EN SA-CAS de todas dimensiones para la-na, piezas de arpillera para embalar, y cuerdas y bramantes. Precios muy económicos. Severo Fuertes, S. Agus-tín, núm. 14.

Circular logo for 'AGENCIA DE ANUNCIOS LA PRINTIVA' with text: ANUNCIOS EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS PUBLICIDAD EN GENERAL PRESUPUESTOS GRATIS ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENSA

COCHE RENAULT

Conducción interior, 6 H. P., cua-tro asientos, arranque eléctrico y a toda prueba, vendo barato. Grandes saldos Robres. Arrabal, 28. Haro.

Almacén de Maderas

Serrrería Mecánica DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal 2.º de Espartero). Telf. 14-40

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo Compra sebos en rama, acei-tes turbios y sus heces

¡Atención, señoras!

En la carnicería de LA JESUSA, Mercadores, 8, se vende cordero de pasto, muy fino, del país, a 3'20 ki-lo; ternera y cabrito más barato que nadie.

SE VENDE sillería de caoba y ter-clopele moderna, compuesta de un sofá y ocho silloncitos, en el precio de 300 pesetas. Para venta, de cuatro a cinco en Avenida de Pí y Margall, núm. 8, entresuelo.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZÁLEZ Compra de toda clase de automó-viles, hierros y metales. VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal carretera Vi-lamediana.—Teléfono 1434

Lanas - colchones - Cestería

Manolo el colchonero vende lana para navarra, lavada a mano, a pre-cios de almacén. Marqués de San Ni-colás, 135 (frente a Sabas).

Máquinas de coser y bordar

nuevas, por 75 duros. Taller de Pi-lados y calado. 11 de Junio, 18, bajo, (frente Banco de España).

VENDO O CAMBIO MOTOR mono-fásico de tres caballos o COMPRO uno de dos caballos, trifásico. Razón, ca- lle Particular de Godofredo Bergasa, M. G.

CHOCOLATE TORRECILLAS

equivale a artículo de excelente cali-dad dentro de un precio reducido. So-lícite nuestros paquetes de 500 gra-mos, que son los de mayor tama-ño que se fabrican en toda España.

AVENIDA ESPARTERO

Aire, sol, salud Se alquila en 16 duros un piso cuartos, recién pintado, seis habita-ciones y cuarto de baño. Darán razón en el núm. 27, quinto, derecha.

COMEDOR Y DESPACHO de lujo, seminuevo y otros varios muebles, se venden por ausentarse. También se vende coche Essex, cuatro puertas, nuevo, conducción interior. Razón, médico de Lardero.

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33 Tenemos en venta casas, pisos, huer-ta con casa y tierras de labor, a pre-cios módicos. Disponemos de dinero para hipotecas, por cualquier cantidad

SE VENDE una sierra cinta de 90 centímetros, de doble hilera de bolas, para colocar en armazón, es nueva y se dará barata. Para informes, Julio Orive, 14 de Abril, 26, Haro, o Agustín García, en San Millán de Yécora.

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodán Lázaro La más próxima al Balneario, con inmejorables habitaciones y magní-fico salón-café.

ORIO (Guipúzcoa)

Hoteles TOKI-ALAI y CETRAL, próxima playa de San Sebastián; dis-ponen pensión para veraneantes; ha-bitaciones amplias con cuarto de ba-ño; trato esmeradísimo y económico; hermosa terraza con vistas al mar. Teléfono, 133. Juan Atorrazagasti.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informar Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

TORO SUIZO PARA SEMENTAL

de un año, que empezó a trabajar y una CHOTA preñada, se venden. In-formará Nicolás Martínez, en Angu-clama.

POR INUTILIDAD de sus dueños y no poder atenderlo, se hace traspaso del antiguo comercio de tejidos "LOS BILBAINOS". Para tratar con su dueño en Belorado (Burgos). a

Advertisement for Brillo Oriental polish, featuring an image of a tin and text: Emplee en sus habitaciones Brillo Oriental, al que ningún LUSTRE ha conse-guido igualar, en duración y brillantez. Depósito -- DROGUERIA DE ARANSAY

Advertisement for EMILIO PASTOR SASTRE EX-CORTADOR CASA SR. LAJUSTICIA ADMITO GENEROS Portales, 58, entresuelo (Casa Barbi) LOGROÑO

Large advertisement for CRUSH orange juice, featuring an image of a hand squeezing an orange into a glass, and text: Su dinero estará bien empleado si cuando necesita V. un refresco pide un CRUSH. Ninguna bebida será tan buena para su organiz-mo ni tan agradable para su paladar. El Orange CRUSH está hecho a base de zumo de naranjas espa-ñolas y contiene las vitaminas y los efectos originales de ellas. Su fragancia, su color, su aro-ma y su eficacia para apagar la sed le harán ser un entusiasta consumidor de esta bebida sana y sabrosa. Prescinda de refrescos que en-charcan el estómago y de sabo-res exóticos. La naranjada CRUSH proviene de la Naturaleza y está prepa-rada y esterilizada por los pro-

¡AGRICULTORES!

Abonad racionalmente al sembrar

EMPLEAD

SULFATO DE AMONIACO

mezclado con vuestro abono de otoño

Resultados y rendimientos insuperables

Siempre mejor

Siempre más barato

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón - Arlabán, 7 - MADRID



Motores de ocasión

de gasolina, para toda clase de usos industriales. Grupos moto-bombas y toda clase de elevación de aguas. Garage Etxayo, Estella (Navarra).

Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutía (Navarra).

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634 Detrás de intendencia. Logroño, a

ARNEDILLO

Esmerado servicio en la fonda de Abdón Calvo (a) Gallina.

PISO con habitaciones amplias, se alquila en 70 pesetas, en la calle de la Libertad, 9.

MAQUINA SEGADORA atadora, marca "Cormik", seminueva, se vende. Tratar, con Cesáreo Martínez Ordo, en Murillo de Río Leza.

ARCA GRUBER
BILBAO MADRID
A. S. MAMES, S. FERRAZ, S.

CANAS
INVENTO MARAVILLOSO
LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.
Venta en todas partes.

ESTUDIE POR CORRESPONDENCIA una carrera. Pida libreto gratis a POPULAR INSTITUTO POLITECNICO. Apartado, 105.—Sevilla

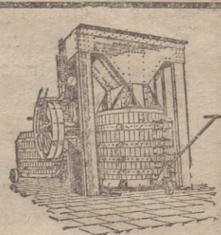
EL MEJOR PURGANTE LAXANTE
CARABAÑA
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS
AGUAS MINERALES NATURALES
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

Automóviles Logroño, Haro, Vitoria y Bilbao

Servicio diario de Logroño a Bilbao
SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7:30 DE LA MAÑANA.
SALIDA DE BILBAO, A LAS 4:30 DE LA TARDE.
PRECIOS: EN PRIMERA, 16 PESETAS.—EN SEGUNDA, 12 PESETAS
Administración: LE PAPILLON D'OR
REPUBLICA 35 (ANTES MERCADO).—TELEFONO 1223

BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón. Gran Hotel, precios módicos con todo el confort moderno.



MARRODAN Y REZOLA S. I.

Apartado 2.—Teléfono 1105.—Delicias, 11 (Esquina a Vara de Rey) Hierros, Carbones, Ferrería, Materiales Construcción, Prensas y maquinaria moderna para vino, aceite y sidra, Mangueras y accesorios para bodegas, Bombas trasiego, instalaciones de riegos, Maquinaria y hornos para panadería. Últimos modelos, Presupuestos gratis

TALLERES HIDRO JOVER
C. VILAMEDIANA LOGROÑO
Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS. — SULFHIDRICAS. — NITROGENADAS
De enorme éxito en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales y en PIEL, eccemas, picores, úlceras.—Inhalaciones; baños, duchas y pulverizaciones.
Abierto el 20 de junio. A 16 kilómetros de Miranda. Precios económicos.

- ¿Se levanta por la mañana con dolor de cabeza? Tome **Polvo de Frutas LAXO MANZANA**
- ¿Siente pesadez de estómago? Tome **Polvo de Frutas LAXO MANZANA**
- ¿Nota cansancio o dolores musculares? Tome **Polvo de Frutas LAXO MANZANA**
- ¿Padece del hígado o riñones? Tome **Polvo de Frutas LAXO MANZANA**
- ¿Quiere usted tomar un excelente refresco? Tome **Polvo de Frutas LAXO MANZANA**
- ¿Necesita purificar su sangre y dar un sedante a sus sistema nervioso? Tome **Polvo de Frutas LAXO MANZANA**

Una cucharada de POLVO DE FRUTAS Laxo Manzana, en medio vaso de agua es el mejor regulador del organismo humano
EFERVESCENTE — LAXANTE — REFRESCANTE
PRODUCTO ESPAÑOL
VENTA EN FARMACIAS Frasco: 4 ptas., sobre 0'50

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 22 de mayo, para HABANA, VERACRUZ y NUW YORK.
El magnífico vapor "MALLAGANES", saldrá de Barcelona el 25 de mayo, para PUERTO RICO, VENEZUELA y COLOMBIA.
Salidas para NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. — Logroño

Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el 26 de junio de 1932.
Vapor "ORCOMA", el día 7 de agosto de 1932.
Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el día 4 de septiembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos)

Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".